



RAMÓN BETETA QUINTANA

Cuando entrevistamos a Ramón Beteta era el director de los periódicos *Novedades*, *Diario de la Tarde* y *Mexico City News*. Este último era, a la sazón, el único diario en inglés que se publicaba en México, nuestro primer contacto con él fue en sus amplias oficinas en la avenida Balderas.

Beteta pudo observar el desarrollo de la política gubernamental de México desde un sitio histórico estratégico privilegiado, ya que fue funcionario importante de dos presidentes de México que representaban corrientes políticas opuestas dentro del partido oficial: Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán. Como subsecretario de Relaciones Exteriores bajo Cárdenas y secretario de Hacienda durante el gobierno de Alemán, actuó como defensor de la política económica de México.

También fue subsecretario de Hacienda en el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho y embajador de México en Italia durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.

Beteta podía identificarse con nuestro papel de entrevistadores, ya que él mismo se había encontrado en la necesidad de entrevistar a líderes, tanto en el sector privado como en el gubernamental, para darles oportunidad de explicar sus puntos de vista al público. Pero como su propósito era avanzar en el campo de acción del periodismo moderno por medio de la televisión (en lugar de la historia oral), Beteta era de la opinión de que las entrevistas deberían ser cortas y concisas; por lo tanto, nuestras entrevistas con él no fueron tan extensas como hubiéramos deseado.

El lector podrá consultar su libro *Entrevistas y pláticas* (Editorial Renovación, 1961), que muestra a Beteta como entrevistador de líderes mexicanos y extranjeros durante la presidencia de Adolfo López Mateos. Este libro contiene entrevistas cortas y discusiones sobre temas importantes que fueron televisadas.

En nuestras entrevistas, Beteta ofrece su opinión cándida sobre la corrupción en México, tema que era tabú en esa época. La simple mención de la palabra "corrupción" en estas entrevistas causó gran consternación dentro del partido oficial.

RAMÓN BETETA QUINTANA, POLÍTICO Y HACENDISTA

Páginas autobiográficas.—Se opina sobre política.—Algo más de autobiografía.—Se dialoga sobre economía y política.—Sobre cuestiones económicas y sociales.—De la Hacienda Pública.

PÁGINAS AUTOBIOGRÁFICAS

11 de agosto de 1964

James Wilkie (JW):

Licenciado Beteta: Quisiéramos comenzar esta entrevista hablando de su vida, de su nacimiento. Según los datos que tenemos, usted nació aquí en el Distrito Federal el 7 de octubre de 1901.

Ramón Beteta (RB):

El dato de la fecha es desgraciadamente correcto: nací efectivamente el 7 de octubre de 1901, y estoy registrado como nacido en el Distrito Federal; pero en realidad nací en Sonora, en la ciudad de Hermosillo, de donde es mi familia. Mi madre es sonoreNSE, pero nosotros vivíamos en la ciudad de México y mi madre iba solamente a visitar a sus parientes allá, y allí nacimos, tanto mi hermano como yo. Pero como en realidad vivíamos en el Distrito Federal, y como mi padre no era del norte, pensó que era mucho más correcto el registrarnos como nacidos en la ciudad de México. De suerte que legalmente soy de las pocas personas nacidas en el Distrito Federal.

JW: Sí, los revolucionarios por lo general han nacido afuera y han venido a la capital. ¿En dónde pasó usted los primeros años de su vida?

RB: Siempre he vivido en la ciudad de México. No regresé a Sonora sino muchos años más tarde, cuando era ya jefe del Departamento Jurídico del Banco Agrícola, y fui a Sonora a hacer los primeros contratos de importancia que se llevaron a cabo por ese banco con las tierras que fueron originalmente de la Richardson Construction Co., y que adquirió el gobierno para repartirlas entre mexicanos.

JW: Usted entonces puede hablar como revolucionario del Distrito Federal. Por supuesto, ¿sus actuaciones tuvieron lugar después de 1910?

RB: Sí, desde luego; en 1910 tenía yo nueve años de edad. Y en realidad mi actuación revolucionaria ha sido más bien ideológica que militar. Mis actuaciones militares se reducen exclusivamente al mes de mayo de 1920,

cuando acompañé al señor Presidente de la República, don Venustiano Carranza, desde la ciudad de México hasta Tlaxcalantongo, en donde fue asesinado.

JW: ¿Usted fue con su hermano Ignacio?

RB: Con mi hermano Ignacio, que ya entonces era mayor del ejército.

JW: ¿Cuántos hermanos había en la familia?

RB: Somos exclusivamente dos, mi hermano y yo, del primer matrimonio de mi padre. Mi padre casó tres veces; en el segundo matrimonio no tuvo hijos, y en el tercer matrimonio tuvo seis hijos. De suerte que nosotros tenemos seis medios hermanos; pero hermanos carnales completos somos nada más mi hermano, el general, y yo.

JW: Y su padre, ¿a qué se dedicó?

RB: Mi padre era abogado y se dedicó a su profesión toda su vida; le gustó muchísimo la abogacía.

JW: Y su madre, ¿era sonorenses?

RB: Sí, mi madre era sonorenses; era de una familia que había vivido siempre en Sonora. Mi abuelo era doctor en medicina; se llamaba don Benito Quintana, y él vino aquí a la ciudad de México en donde hizo una fortuna bastante grande.

JW: ¿En qué parte de la ciudad vivió usted?

RB: Vivíamos en lo que después fue la colonia San Rafael. Allí vivían mi madre y mi abuela (yo a mi abuelo no lo conocí; nací después de que él había muerto).

Mi abuela era dueña de lo que había sido un gran rancho que se llamó el Rancho de Cholongu. Cubría lo que en la actualidad es —prácticamente— toda la colonia San Rafael. De suerte que en el jardín de mi casa se abrieron las calles de Gabino Barreda, Altamirano, García, Icazbalceta, de las Artes, que ahora se llama Antonio Caso; así es que viví en un rancho que ahora es una parte de la ciudad de México.

JW: Sí, la propiedad era muy grande. ¿Tiene usted recuerdos de su niñez? Por ejemplo, aquellos que crecieron en el campo siempre tuvieron su caballo, y tuvieron mucho contacto con la naturaleza. Allá en ese rancho usted debe de haber tenido...

RB: Mi hermano y yo teníamos un burro que compartíamos y que era un burro muy bien educado. Se le ensillaba como a un caballo y salíamos juntos, yo en ancas y mi hermano en la silla. Y caminaba muy bien, principalmente cuando iba acompañado de otras bestias. Nuestro ideal era salir de la casa por lo que entonces era La Verónica, que era una calzada que comunicaba con Chapultepec, en donde con frecuencia nos encontrábamos a personas que iban a caballo. Y aquel burrito se portaba muy bien entonces.

JW: El burro creía que era caballo.

RB: Se creía que era caballo, con lo cual demostraba que era muy burro.

JW: Entonces usted fue uno de los revolucionarios que creció en burro, en vez de a caballo.

RB: Pues realmente, cuando se habla de crecer a caballo se piensa en que es uno "muy de a caballo". Sí, hemos sido muy de a caballo. Yo monté bastante bien; llegué a saltar los obstáculos olímpicos a caballo, y mi hermano llevó a Inglaterra el "team" olímpico que ganó para México las competencias hípi-cas. Sí, somos de a caballo, y seguimos montando todavía.

JW: Entonces, usted fue muy deportista de niño.

RB: De niño no tanto. Empecé a hacer deporte más bien ya de joven, y ahora de viejo es cuando soy muy deportista.

JW: ¿Esquiando aquí sobre el agua?

RB: Sí señor; juego tenis y esquío en agua y en nieve, y, en fin, hago casi todas las cosas mal, pero me interesan.

JW: ¿Tuvo usted conocimiento de los Flores Magón, por ejemplo, y del Partido Liberal?

RB: Muy vagamente. Yo empecé a sentir la Revolución realmente cuando ya se trataba de la revolución armada; los preámbulos de la Revolución los vine a conocer mucho más tarde.

JW: Usted tenía nueve años cuando empezó la Revolución. ¿Tiene recuerdos? ¿Qué creía usted? ¿Qué pensaba?

RB: Realmente empecé a sentir la Revolución en su episodio más negativo y más triste, que fue el movimiento contra Madero. Fue la primera vez que me di cuenta que había un movimiento armado; antes de eso sabía yo que había algo pero, viviendo en la ciudad de México, no teníamos informes completos de lo que estaba pasando en el resto del país. Asistí, sí, con mi padre y mi hermano, a la entrada de Madero a México, que fue una cosa verdaderamente extraordinaria. Toda la ciudad de México salió a recibir a Madero. Después hemos visto otras recepciones, pero la primera gran recepción en mi vida fue la de Madero, y mi padre era muy maderista, así es que fui de esos niños que tuvieron la ocasión de darle la mano al que iba a ser Presidente de México, al héroe de la Revolución.

JW: ¿Eso ha de haber sido algo muy atrayente para interesar a un joven de nueve años, o diez?

RB: Realmente, vea usted: lo que recuerdo son detalles como éstos: Se veía que pasaban los tranvías con muchachos subidos hasta los techos, gritando, que había mucho entusiasmo. Pero realmente no recuerdo de esa entrada de Madero más que el hecho de haberle dado la mano a Madero, eso de los tranvías, y que tembló el día que llegó.

Esta cosa de que hubo un gran terremoto, lo tomaron los familiares de mi mamá, que eran muy antirrevolucionarios, como un síntoma de maleficio.

JW: ¿Cuándo entró usted a la escuela primaria?

RB: Aquí en el Distrito Federal asistí a la escuela Florencio María del Castillo, una escuela del gobierno, una escuela laica en donde asistimos mi hermano y yo. Estuve allí hasta el cuarto año; a partir del quinto fui a Azcapotzalco, a una escuela que estaba en la calle de Tepanecos, en donde hice el quinto y el sexto años. Después pasé a la preparatoria oficial, la terminé, y luego pasé a la Escuela de Leyes en donde hice el primero y el segundo años de leyes. Posteriormente fui a los Estados Unidos a estudiar economía. En esa época en México no había Escuela de Economía y yo tenía interés en estudiar esas materias y fui a la Universidad de Texas, aprovechándome de una beca que dejó un señor Farmer. Fuimos cinco jóvenes de México. Esto fue en 1921, en enero de 1921, y estuve allí hasta septiembre de 1923. Conseguí mi grado, el "AB Degree" en dos años y medio.

JW: Bueno, usted como niño ha de haber tenido oportunidad de ver lo que pasaba en la sociedad de la capital. ¿Cuándo comenzó usted a comprender lo que pasó entre los años de 1900 y 1910? ¿Tiene recuerdos de lo que estaba pasando en aquel entonces en el país?

RB: Sí. Mi padre era un hombre que tenía una gran sensibilidad política, y era muy enemigo del régimen de aquella época; muy enemigo del porfirismo. Mi familia, la familia de mi madre, como gente de dinero, se sentía muy aristocrática y era gente muy cercana a don Ramón Corral, el vicepresidente de la República, a su vez de las gentes más aristocráticas; eran de Sonora.

Mi padre era muy liberal y, como dije, muy antiporfirista; hablaba continuamente de lo que iba a pasar en México cuando viniera la Revolución que finalmente vino. De suerte que yo sí, desde niño, tuve conciencia de que teníamos una sociedad que estaba equivocada en su base.

JW: Entonces ustedes seguían en la escuela mientras el país se conmovía con el antimaderismo.

RB: Sí, el primer contacto que tuve con la parte violenta de la Revolución fue al terminar la Decena Trágica, el movimiento, como usted sabe, que hubo contra Madero y que se peleó en la ciudad de México. Estábamos precisamente en esos momentos en un edificio que fue demolido porque estaba cerca del centro en donde se habían refugiado los antirrevolucionarios, las fuerzas de Félix Díaz, aquí en La Ciudadela, que está aquí cerca, como usted sabe. Y este edificio, que era entonces la YMCA, fue casi demolido a cañonazos porque tiraron de aquí al Palacio Nacional. Cuando terminaron esos diez días trágicos yo salí de mi casa solo, de la calle de San Rafael —vivíamos en lo que había sido el jardín de la casa de mi abuela—, ya enton-

ces era la calle de Gabino Barreda, y vine caminando a pie, y mi primer contacto fue con los cadáveres que estaban en lo que entonces era el Café Colón.

El Café Colón fue un muy famoso restaurante que estaba en la Reforma, y allí se habían parapetado unos soldados, y cuando yo llegué los estaban quemando.

Era un espectáculo que es difícil olvidar porque los muertos cuando los queman con poco "cobertero" hacen movimientos como que quisieran sentarse, y para un niño como era yo, eso me impresionó muchísimo. Además me olía más bien sabroso; y eso es una cosa que tampoco olvida uno nunca, el olor de carne de cochino asada que es igualito al olor de la carne asada de gente.

JW: ¿De veras? ¿Entonces usted no podía salir de casa durante la Decena Trágica?

RB: No, no se podía salir; era peligroso. Estaban disparando precisamente de aquí al Palacio Nacional.

JW: Usted estaba casi en la trayectoria de los proyectiles.

RB: Sí, relativamente cerca; pero no salimos de la casa, ni estuvimos realmente en peligro.

JW: ¿Y no tuvieron dificultades para comer, para obtener víveres?

RB: Comparadas con las que tuvimos más tarde, no. Las verdaderas dificultades vinieron con posterioridad, cuando los movimientos revolucionarios provocaron entradas y salidas de la ciudad de México. Entonces sí se padeció verdadera hambre.

JW: ¿Y temía su padre que Victoriano Huerta saliese victorioso? Sabemos por supuesto que no estaba de acuerdo con Huerta, según nos lo ha dicho usted.

RB: No. Realmente nosotros siempre pensamos que no iba a ganar don Victoriano Huerta. Su victoria fue una sorpresa, como lo fue para casi todo México. Fue, como usted sabe, un acto de traición, pues fue de sorpresa. No, nunca creímos que ganaría Victoriano Huerta.

JW: Pero al llegar Huerta al poder, ¿todo se normalizó?

RB: No. Nunca se normalizó todo, porque realmente uno de los hechos interesantes de México, del pueblo de México, es que nunca estuvo de acuerdo con aceptar al gobierno de Huerta. Huerta hizo todo lo posible, e inclusive usó en su beneficio la ocupación del puerto de Veracruz por los Estados Unidos; quiso reunir al pueblo con un sentimiento patriótico contra los Estados Unidos y no lo consiguió.

El único acontecimiento que no se ha perdonado en México es la traición de Victoriano Huerta. Todas las otras cosas nos las hemos perdonado:

unos hemos estado al lado de Carranza, otros al lado de Villa, otros al lado de Zapata; unos estuvieron con Obregón, otros estuvieron contra Obregón y con el general Venustiano Carranza. Y después nos hemos perdonado unos a los otros, y el gobierno ha seguido una ruta revolucionaria apoyada por varios sectores. Ahora, los únicos que jamás pudieron volver a puestos públicos fueron aquellos que tomaron parte en el gobierno de Victoriano Huerta.

JW: Hablando de eso, parece que el general Juan Andrew Almazán se unió a las fuerzas de Huerta.

RB: Sí, Juan Andrew Almazán es un personaje bastante difícil de catalogar en México y, como se ha demostrado más tarde, no es un hombre normal.

JW: Bueno, vamos a llegar a eso en el relato de los años posteriores. Pero hablando de Huerta, yo estaba en la creencia que Huerta pudo normalizar la situación en la capital. Los movimientos revolucionarios seguían en el norte, y también en Morelos. Pero Huerta parecía haber controlado la situación aquí en la capital.

RB: Sí, así es. Huerta pudo conservar la ciudad de México por algunos meses; no recuerdo cuántos. Son trece, me parece.

JW: Y usted continuó yendo a la escuela.

RB: Nosotros en esa época cambiamos de lugar: nos fuimos de San Rafael a Azcapotzalco. Como le digo a usted, yo entonces había terminado el cuarto año de primaria y fuimos a vivir a Azcapotzalco.

JW: ¿La vida era allá más pacífica?

RB: Pues sí, y no, porque era un lugar por donde entraban las fuerzas revolucionarias. Yo tengo escrito un acontecimiento con el nombre de *La Cucaracha*, un hecho que me aconteció precisamente durante las entradas y salidas revolucionarias, caminando yo de la ciudad de México a Azcapotzalco. Así es que era más tranquilo en cierto modo, pero más peligroso.

JW: Ustedes no pudieron encontrar la paz entonces; San Rafael era peligroso, pero Azcapotzalco lo era aún más.

Usted ha de haber dado señas de ser buen estudiante al continuar sus estudios y ganar una beca para ir a estudiar a Estados Unidos.

RB: Sí, yo fui muy buen estudiante. No tengo por qué no decirlo, porque no sé si es una cosa en mi favor o en mi contra. Terminé la escuela primaria y obtuve lo que se llamó entonces Premio Republicano, que era un premio que se daba al estudiante que, además de haber obtenido muy buenas calificaciones, mereciera, a juicio de sus compañeros, una beca. Así es que fue un premio que obtuve por votación de mis compañeros de clase. Lo interesante es que nunca me dieron la beca porque fue la época revolucionaria; no se cumplían esas cosas. Cambió el ministro de Educación, que era

el ingeniero Palavicini, y nunca me dieron la beca que consistía en cincuenta pesos mensuales, siempre que estudiara uno la carrera de agrónomo en la Escuela de Agricultura, y aunque no era eso lo que yo quería estudiar (entonces nuestra situación económica era muy mala) quería estar seguro de estudiar cualquier cosa —lo que fuera— y estaba muy ansioso de obtener esa beca, que como le digo a usted obtuve gracias a que fui buen estudiante en esa época.

También fui buen estudiante en leyes. No va a sonar muy modesto lo que le voy a decir a usted, pero tengo la calificación suprema en todas las materias, sin excepción, en la carrera de leyes. Luego fui a Texas, en donde obtuve, como le decía a usted, el certificado de "Bachelor of Arts" en dos años y medio; se me distinguió con los honores de "Phi Beta Kappa".

JW: Y luego, ¿dio usted clases en la Universidad?

RB: Inmediatamente después, sí. El verano que me recibí me contrataron para dar clases.

JW: Bueno. ¿Usted casi llegó a ser un agrónomo; pero por fortuna...

RB: ...dejé de serlo. ¿Quién sabe? Es que los agrónomos en México se han dedicado a la política; los abogados también. Así es que probablemente hubiera yo hecho exactamente lo mismo.

JW: ¿Qué es lo que pasó? Usted dijo que su padre fue abogado y que la familia de la madre de usted era la adinerada.

RB: Sí. Murió mi abuela y éramos muchos; éramos treinta y seis primos hermanos. Así es que, de la fortuna repartida entre nosotros, ya nos tocó muy poco; además se nos disolvió en las manos, como pasaba siempre. Luego vino la Revolución y se cerraron los juzgados, y mi padre, que lo único que sabía era litigar, pues tuvo que aceptar toda clase de empleos, como recibirle las cuentas a los empleados de los tranvías de noche, y cosas así.

Pasamos una época de verdadera hambre. Fue en esa época cuando mi hermano se metió a la Revolución. Mi hermano entró al ejército cuando cumplió quince años.

JW: ¿Su hermano era mayor que usted?

RB: Tiene tres años más que yo.

JW: Entonces, ¿usted se graduó de la Escuela Nacional Preparatoria en 1918? Usted tenía diecisiete años. ¿Qué pensaba del Congreso Constituyente entonces? Usted ha de haber puesto mucho interés en eso como buen estudiante que era.

RB: Sí; ¡mucho! En esa época dos cosas nos interesaban ya mucho: el Congreso Constituyente, que hizo la Constitución de 1917, y las modificaciones a la Ley de Relaciones Familiares que creó el divorcio en México; lo que convirtió las relaciones familiares en una cosa distinta de la que tenían y de

la que todavía tienen las repúblicas latinoamericanas. Es decir; se les dio derechos a los hijos naturales, se acabó con la clasificación de hijos espurios y adulterinos, y esas cosas que había antes y, sobre todo, se consideró al matrimonio como un contrato civil que por lo tanto se podía acabar por voluntad de las partes.

De lo de esa época, eso es lo que yo recuerdo que me impresionó más. En realidad lo que la Constitución fue, ya lo estudié un poco más tarde en leyes, en la Escuela de Derecho.

JW: A propósito de la nueva ley del divorcio, en la estadística desde aquel entonces hasta hoy parece que el porcentaje de divorcios en la población casada no ha aumentado mucho. Hubo un gran número de divorcios en los años de 1917 y 1918, hasta 1920, y tal vez esto se deba a que las causas del divorcio se acumularon. Pero después de esos años el número de divorcios se ha equilibrado proporcionalmente. Aparentemente ya no ha habido tanto divorcio en México, ni en la década de los treinta, cuando había tanta influencia de parte del nuevo liberalismo, la de "libertad para todos", y la ideología de "libertad para el proletariado".

RB: Bueno, usted sabe que en México realmente tenemos dos matrimonios: el matrimonio civil, en donde el divorcio es posible; y el matrimonio religioso de la iglesia católica, que no admite el divorcio. En consecuencia, como casi todo el mundo se casa por las dos cosas, decimos en México: "embrómate por las tres".

Se casa uno por lo civil, por la iglesia, y por lo tonto. Pero la segunda de esas tres maneras hace que muchas personas no se divorcien porque, aunque es posible divorciarse legítimamente, legalmente, no es posible divorciarse religiosamente.

Entonces, por eso es por lo que usted nota que no ha influido en los últimos años, según yo. No tengo la estadística, pero lo que debe de haber influido es más bien la libertad de la mujer, y el hecho de que la mujer trabaja y estudia en México. Cuando fui a la preparatoria, por ejemplo, entonces la preparatoria no era sólo preparatoria sino secundaria, eran cinco años completos de estudio. En esa época había exactamente seis muchachas, seis señoritas, que estudiaban en toda la ciudad de México la preparatoria.

Ahora, no sé cuántos miles de muchachas estudian. De suerte que hay una gran diferencia. Quiere decir que la mujer ya educada y, sobre todo, liberada económicamente, es más fácil que se divorcie que la mujer de la época de mi madre que no se divorciaba, no solamente por razones religiosas sino porque no tenían cómo, ni de qué vivir en caso de divorciarse.

JW: Bueno, antes de 1917, ¿había una manera de separarse los casados?

RB: Había separación como lo hay ahora, actualmente, en Italia, digamos; pero no había divorcio, es decir no se rompía el vínculo ni se podían volver a casar.

JW: Hablando de la Constitución y del Congreso Constituyente de Querétaro, ¿qué influencia causaron en esos años? ¿Tuvieron usted y su hermano conocimiento de los problemas que surgieron entre los mismos constituyentes acerca de la clase de constitución que debiera promulgarse, del problema que existía entre los carrancistas y los izquierdistas?

RB: Bueno, es difícil para mí ahora pensar cuándo supe de esas cosas, porque en realidad ha sido un problema que se ha tratado muchísimo en México. Luego, tuve ocasión de conocer personalmente a los líderes de esos movimientos, y ya no le podría yo decir a usted cuándo me di cuenta de la postura de Carranza y de la postura del general Múgica, que fue la parte de la izquierda. Pero sí sabíamos que había dos movimientos: el movimiento de Carranza, por una parte, y el movimiento de Zapata y de Villa por otra; nada más que es muy difícil el saber cuál era la diferencia ideológica entre unos y otros.

Después se ha podido saber; pero en esa época más bien parecía una cuestión personal, una cuestión de quién debiera dirigir el movimiento, y quién debiera mandar.

SE OPINA SOBRE POLÍTICA

JW: Es muy interesante el punto de vista que usted expone, porque en una biografía, o en una autobiografía es muy difícil distinguir en lo que pensó el autor antes, y lo que piensa ahora. Hay muchos que no admiten que no pueden distinguir ese problema. Hablando de los pensamientos de usted hoy, ¿quisiera usted opinar sobre los problemas que Carranza tuvo en la administración del país? Carranza gastó la mayor parte del presupuesto hacendario en asuntos administrativos; no usó partidas del erario federal en la construcción de escuelas, hospitales y caminos; en la reconstrucción de ferrocarriles. Parecía como si su gobierno fuera una administración de policía, o de asuntos militares. Pero al entrar Obregón a la Presidencia, el presupuesto, el erario federal cambió mucho en el sentido que se hicieron gastos económicos y sociales mucho mayores que en la época de Carranza. Estas partidas subieron en un cincuenta por ciento de lo que había gastado el viejo Carranza.

RB: Bueno, no es justo juzgar al gobierno de Carranza bajo un punto de vista semejante a como podríamos juzgar al gobierno de ahora, o a los go-

biernos que le siguieron. La época de Carranza fue turbulenta. En realidad nunca hubo paz. En consecuencia todo el dinero se gastaba entonces en mantener un ejército excepcionalmente fuerte, y en tratar de mantener en paz al país. Para decir verdad, el aspecto de reconstrucción de la Revolución no principia ni siquiera con Obregón; principia con Calles. Calles fue quien le dio a México las bases de un aspecto revolucionario que generalmente no se entiende porque uno piensa en la Revolución como una cosa negativa, destructora. Y Calles empezó a poner las bases de una nueva organización económica y social de México. Todo el programa de caminos, que ha sido esencial para integrar a México, e incluso para acabar con las revoluciones, fue una idea que se inició con Calles, es decir, con posterioridad a Obregón. Después vinieron otros aspectos como el Banco de México, la estabilidad monetaria, crediticia, que fueron también de él. Él creó los bancos agrícolas y en realidad sentó las bases económicas de lo que iba a ser después, lo que ahora consideramos como revolucionario.

En México la palabra "revolucionario" tiene un sentido muy especial y muy distinto de lo que tiene en otras partes; más ahora, porque cuando se habla de "revolución" y de "revolucionario" la gente piensa normalmente en una cosa de extrema izquierda, de tipo comunista. En México nosotros entendemos por revolución, como usted sabe, no solamente las reformas sociales que tuvieron necesariamente que empezar por un aspecto destructivo como la Reforma Agraria, sino que también tomamos como actos revolucionarios todos éstos que significan el equipar al país con una infraestructura, como se dice ahora, que permita el desarrollo industrial, el desarrollo agrícola, y el desarrollo ganadero del país. Entonces, a todas las obras públicas, a todas las obras de riego, a todas las obras de electrificación, las escuelas, etc., nosotros las llamamos revolucionarias, aunque para otro país no se llamen así.

JW: Bueno, sería una diferencia entre "revolución" y "evolución", en el sentido que la Revolución Mexicana es revolución de infraestructura, como la Revolución Industrial, la que dura por muchos años y causa tantos cambios en la sociedad.

RB: Por eso, y por su acción rápida, son las dos.

Yo creo que tiene usted mucha razón. Es revolución en el sentido de que es muy rápida, y en el sentido de que los cambios son fundamentales. En realidad, cuando se habla de revolución se piensa en cambios muy lentos que casi no se notan, y que además no son profundos sino a la larga.

JW: Sin embargo, hay quienes dicen que la Revolución Mexicana ya lleva muchos años. De 1910 a 1964 ya son cincuenta y cuatro años. ¿Cómo se le puede llamar "una revolución" en comparación con la Revolución China, o

la Revolución Rusa? Ésas son las revoluciones que en las curvas gráficas aparecen en decenios.

RB: Bueno, es que yo digo que la palabra Revolución en México (y la ponemos en mayúscula para que se entienda) tiene un sentido muy especial. Si uno quisiera juzgarla muy objetivamente, tendría uno quizá que darle otro nombre. Pero, lo que queremos decir es que los ideales de la Revolución siguen siendo los mismos; es decir: que el ideal de que la tierra pertenece a quien la trabaja, y que el ideal de que el obrero esté protegido y tenga derecho de asociación, que tenga derecho de huelga, el ideal de que el subsuelo le pertenezca a la nación, el ideal de que hay que nacionalizar los servicios públicos (por ejemplo, el de nacionalizar la electricidad, que fue lo último); todos estos ideales se consideran como actos revolucionarios en México!

En Inglaterra, por ejemplo, en donde existen también esos cambios, pues seguramente no les llamarían revolucionarios. El hecho que los ferrocarriles pertenezcan al gobierno en México es una manera de decir que seguimos teniendo los mismos propósitos que tuvieron aquellos que se levantaron en armas hace cincuenta años.

JW: ¿Quisiera delinearlos unos periodos de la Revolución, de la revolución armada? De 1910, ¿hasta cuándo duró?

RB: Hasta 1920, realmente, hasta la muerte de Carranza. Después hubieron algunos levantamientos en 1924 y 1928, de bastante importancia, pero que fracasaron. Y luego el movimiento último que fue en contra del general Cárdenas, en el que yo ya, digamos, participé cerca del gobierno. En favor porque yo era gente muy cercana al general Cárdenas. Fue el movimiento que...

JW: ¿En contra de esa rebelión?

RB: ¡Exactamente! Es decir, fue un movimiento inspirado (se dice que también financiado) por las compañías petroleras. Fue un movimiento que vino después de la expropiación del petróleo. Pero no tuvo ninguna importancia militar. Cedillo, que era quien lo dirigía, era un hombre que personalmente no tuvo la capacidad para dirigirlo, y quien carecía de un ideal para hacer una revolución, porque ningún pueblo podía tener como ideal el que le devolvieran a las compañías extranjeras unas propiedades que les habían sido legítimamente quitadas.

JW: ¿Y cuál es el periodo que le siguió?

RB: El periodo siguiente a partir del general Cárdenas, creo que ha sido el periodo reconstitutivo, o constructivo, quizá, de la Revolución. El general Cárdenas, en mi opinión, puso las bases económicas de lo que hemos tenido después. En esa época se pensó exactamente lo contrario por sus enemi-

gos; se decía que estaba destruyendo la economía nacional. Cárdenas estaba en realidad haciendo lo contrario; al darle un impulso enorme a la Reforma Agraria, como él se lo dio, hizo posible que millares de campesinos, cientos de miles de campesinos tuvieran un modo de vivir, y que a la vez se creara el principio de lo que más tarde debía de ser un importante mercado nacional. Lo mismo sucedió con el petróleo: con todos los defectos que pudo haber tenido la administración en manos del gobierno, al principio con un cambio tan fundamental como lo hubo, por lo menos tuvo un resultado indiscutible: dar a la industria nacional productos baratos, y hacer que el producto de las ventas de petróleo quedase íntegramente en México en manos de los obreros que entonces fueron las personas que pudieron comprar las cosas que producía la industria. En otras palabras, la industria en México hubiera sido imposible sin las reformas sociales que llevó a cabo el general Cárdenas.

Después vino el periodo del general Ávila Camacho, que fue un periodo de afirmación y de estabilización de las ideas puestas en práctica por el general Cárdenas. Y Ávila Camacho siguió con las mismas ideas del general Cárdenas, probablemente con menos entusiasmo y con menos radicalismo.

La época del licenciado Alemán le siguió a la de Camacho. Con Alemán se tuvo la idea fundamental de impulsar el desarrollo económico del país; fue la época en que a mí me tocó participar en una escala nacional de importancia, precisamente como secretario de Hacienda y Crédito Público. Creo que pusimos las bases para lo que ha sido después la industrialización en México.

Después vino la época de Ruiz Cortines, que se caracteriza por la falta de entusiasmo por la industrialización del país. Ruiz Cortines tenía la idea, quizá sinceramente, que durante la época del licenciado Alemán se había creado una minoría que se había enriquecido con las obras públicas y demás. Entonces creyó que la manera de evitarlo era hacer disminuir el ritmo de ese enriquecimiento, y lo único que consiguió fue frenar el país, debido a una psicosis de miedo que se creó en la iniciativa privada. De suerte que el gobierno de Ruiz Cortines, según yo, se caracteriza por una disminución importante en el crecimiento industrial del país.

Después llegamos al régimen actual que, como usted sabe, le ha tomado dos años de mucho trabajo para reencauzar, para encarrilar nuevamente la obra constructiva industrial. Este gobierno ha logrado una vez más un ritmo de ascenso muy importante. Usted sabe que el ingreso nacional en México está creciendo al ritmo del seis por ciento por año, que es uno de los más altos del mundo.

JW: Entonces usted toma como cuatro periodos de gran adelanto del país a los gobiernos de Calles, Cárdenas, Alemán y López Mateos. Y ha dejado huecos entre esos periodos.

RB: ¡Exactamente! Sin que haya habido cambios en la dirección —se ha seguido la misma dirección, pero variando con la capacidad y el entusiasmo de los diferentes presidentes de la República— ha habido pues, más que huecos, distintos énfasis.

JW: ¿Cree usted que en una revolución, ya sea violenta, o mejor dicho, institucional, se necesiten periodos de descanso para poder seguir con ella?

RB: Pues no sé si se necesiten, pero probablemente sí porque de hecho acontecen. Hay un movimiento pendular que se nota claramente en el gobierno de México. Después de un momento que se inclina mucho a la izquierda, viene otro que se inclina mucho a la derecha; y se vuelve a ir hacia la izquierda: un movimiento como el péndulo de un reloj, aun dentro de un partido único, o casi único como el que tenemos en México.

Como usted sabe, en realidad desde la caída de Huerta el gobierno ha sido un gobierno revolucionario, y el Partido ha sido un partido revolucionario. Pero dentro de ese partido hay tendencias de izquierda, tendencias de derecha, tendencias del centro; y esas tendencias, pues son las que en un momento dado predominan, siempre dentro de una dirección general, que por fortuna no se ha variado.

JW: Quisiera hacerle después otras preguntas acerca del "péndulo" y sobre las teorías que lo causan. Pero, para no quitarle más tiempo ahorita, quisiera pedirle que volvamos, tal vez pudiéramos llegar hasta el año de 1920 en esta conversación.

Estábamos hablando de la Constitución y de los problemas del país entre los años de 1917 y la llegada de Obregón a la Presidencia. Parece que hay historiadores que especulan que si Carranza hubiera gastado más partidas del erario federal en asuntos sociales, lo que entonces era muy poco, tenemos que admitir que se podrían haber evitado tantos levantamientos en el país, porque gente como la de Morelos, como Zapata, querían una revolución agraria.

Hubieron levantamientos en muchas partes del país: Almazán estaba en Tamaulipas, con un pequeño grupo en contra de Carranza, por ejemplo, y éstos querían más reformas de las que le interesaban a Carranza, y Carranza parece —ya podemos decirlo porque esto salió a luz en alegatos en la Constituyente misma— que no quería tantas reformas radicales.

RB: No lo creo. Estoy de acuerdo con usted en que ahora, en el México moderno, este esfuerzo oficial por gastar la mayor parte del presupuesto, como por fortuna gastamos nosotros, en obras constructivas, económicas y

sociales es una de las causas de la estabilidad, no sólo económica sino política, de México.

Yo soy un gran creyente en que los caminos, las obras públicas en general, son pacificadoras como ninguna otra. Creo también que la Reforma Agraria es la base de la paz en México, como es también la reforma del artículo 123 por lo que afecta a los obreros. En todo esto estoy de acuerdo.

Pero creo que no se puede aplicar este criterio al periodo anterior a 1920, en donde no se podía hacer nada, no sólo por la falta de recursos sino también por la falta de una actitud mental que permitiera poder dedicarse a obras constructivas cuando tiene usted que combatir con las armas en la mano a los enemigos. Tiene usted que todavía en la época del general Cárdenas, que conocí muy íntimamente, el presupuesto nacional era de 300 millones de pesos. ¡Nada! Así es que, aplicando como Cárdenas lo aplicó (porque él hizo un esfuerzo desesperado para aplicar la mayor parte de ese dinero a obras sociales), aun así no se sintieron los efectos sino mucho más tarde cuando se pudo obtener, gracias a las reformas fundamentales que él hizo, recursos adicionales para el gobierno.

Así, no es que yo niegue que ahora sí las obras sociales sean un factor definitivo para evitar las revoluciones de tipo comunista. Pero creo que hablar de que Carranza pudo evitar los movimientos en su contra es olvidar que en ese momento México no era una unidad. Recuerdo que entonces, cuando se encontraba uno con fuerzas de otros bandos a las cuales no conocíamos, siempre el saludo era:

“¿De dónde vienes?”; “¿En qué tren viniste?”; “¿Fuerza de quién eres?”

Es decir, lo importante era saber quién era el jefe.

“Yo soy fuerza de fulano”. “Yo soy fuerza de mengano”.

En realidad hasta la época de Obregón aún no había en México una unidad nacional.

El grave error político de Carranza fue éste: Carranza creyó que él podía —como Primer Jefe, por la fuerza moral que tenía sobre sus generales, y por haber sido el jefe del movimiento revolucionario—, imponer su voluntad y hacer que llegara a la Presidencia un civil, un civil que entre paréntesis era una persona de primerísima categoría, el ingeniero Bonillas. Pero el ingeniero Bonillas no pudo llegar a la Presidencia porque había caudillos.

Obregón era el caudillo nacional; contra él no se podía. Entonces, cuando Carranza quiso forzar la cosa en su favor, el ejército se levantó en armas.

Yo estuve del lado contrario; estuve con Carranza, y vi cómo se desmoronó eso. La cosa increíble es que en 1920, en mayo de 1920, cuando nosotros salíamos de México, salimos con la mayoría del ejército. Pero los militares se nos volteaban en el camino; es decir, el ejército no estaba con el gobierno. Y no estaba con el gobierno porque no era un ejército institucional; era un ejército revolucionario cuyas unidades pertenecían a fulano, o a mengano.

JW: Cada general tenía su ejército.

RB: ¡Exactamente! Y estos generales resolvían si estaban con Carranza o contra Carranza. Cuando la mayoría resolvió estar contra Carranza, Carranza estaba perdido.

JW: Bueno, usted nos ha dicho que la Revolución ha tenido sus actuaciones ideológicas. Pero en aquel entonces la vida era más personal. Fue el personalismo la característica que más dominó. Sin embargo, con la Constitución ya se obtuvo una ideología con la cual poder guiar la Revolución.

RB: ¡Exactamente!

JW: Quiere decir que desde entonces han habido en México dos corrientes en pugna: el personalismo contra la ideología. Pero de todos modos usted se adhirió a Carranza, que representaba el movimiento personalista. ¿Quisiera explicar esa aparente contradicción?

RB: No, porque se trata de un movimiento personalista de los dos lados. No fue tampoco Obregón el que representara los ideales de la Revolución; representaba una fuerza muy real que consistía en la simpatía que tenía por él el ejército. Pero para nosotros, los que seguimos a Carranza, le seguimos con una idea jurídica en mente. No olvide usted que yo entonces estudiaba leyes; fui con Carranza cuando estudiaba el primer año de leyes. Para mí Carranza representaba el gobierno legítimo; Carranza era el presidente de la República, que salía porque no podía defender la ciudad de México. No tenía yo todavía un sentido político; ni creo que aun teniéndolo, nadie podría decir que Carranza representaba la reacción y que Obregón representaba la Revolución.

JW: ¡No, no quiero decir eso! Quiero decir que Obregón tenía la fama de actuar, de empujar a los constituyentes de 1917 para obtener las reformas más izquierdistas. Entonces Obregón fue personalista, y a la vez luchó por implantar una ideología en el país.

RB: Quizá entre los políticos que realmente actuaban esas ideas estaban claras. En mi opinión, es decir, en la mía, no. Yo entonces tenía un poco más de dieciocho años.

JW: ¿Y el hermano de usted tenía un puesto en el ejército?

RB: Sí. Mi hermano tenía un puesto en el ejército.

JW: ¿Y ejercía él alguna influencia sobre usted?

RB: Pues él influyó en mí porque hubo una serie de factores personales muy curiosos. Mi hermano entonces estaba en la Gendarmería Montada; era jefe de un escuadrón en la Gendarmería Montada. Había sido puesto allí por el gobernador del Distrito de quien había sido ayudante. Y el gobernador del Distrito era a su vez muy amigo del jefe de la Policía, que era el general Chapital. El general Chapital era, además de jefe nuestro, amigo nuestro; y el general Chapital era muy amigo de Carranza. De suerte que, en realidad era la lealtad al amigo y a la idea que era el gobierno legítimo lo que influyó para que siguiéramos a Carranza.

Como una cosa interesante de la Revolución Mexicana y de lo difícil que es juzgarla, está el caso de Chapital. Chapital, cuando nosotros hablábamos la noche anterior a la salida de la ciudad de México sobre con quién íbamos a estar, hizo una cosa que realmente es de lo más democrático: reunió a toda la Policía Montada y nos echó un pequeño discurso en el que nos explicó que él estaba con el gobierno constituido, que él era amigo del Presidente de la República, pero que nos dejaba en libertad de escoger o no, seguir con ellos. Entonces dijo:

“Los que estén con el gobierno y quieran salir con nosotros mañana, que den un paso al frente”.

Todos dimos un paso al frente. Pero al día siguiente, cuando llegamos a los trenes, nos encontramos con que muchos de los que habían dado un paso al frente no estaban allí. No sólo no estaban allí sino que ni siquiera estaban sus caballos porque se habían ido con todo y caballo.

Eso por una parte; por otra, cuando ya el general Chapital fue tomado prisionero en Aljibes (él no pudo salir de Aljibes, se quedó en una tienda que estaba delante de Aljibes), mi hermano y yo apenas pudimos escapar.

El general Chapital nos contó más tarde que fue tomado prisionero por un íntimo amigo suyo, y que entonces éste le dijo:

“No, no, ¡qué prisionero, ni qué prisionero! Tú siempre estuviste con nosotros”.

Así es que, en realidad, no hubo odio en esta revolución.

JW: Bueno, la Revolución Mexicana es muy compleja; y por eso es muy difícil poder entenderla.

ALGO MÁS DE AUTOBIOGRAFÍA

28 de octubre de 1964

JW: Licenciado Beteta, al continuar con la entrevista, estamos listos para que nos cuente de la salida para Tlaxcalantongo.

RB: Aquella mañana de principios de mayo de 1920, nos habíamos reunido en la estación del ferrocarril, y nos subimos a los techos de los trenes, de los carros caja. Dentro de los carros iban los caballos; nosotros arriba. Y esperamos un largo tiempo para salir.

Fue una salida muy desordenada porque no se trataba solamente de una salida militar sino de todo el gobierno. Salió el gobierno íntegramente: llevaba secretarías y oficinas, y además llevaba el tesoro en efectivo; llevaba el dinero en oro.

Salimos finalmente ya cerca de mediodía, y al llegar poco después a la Villa de Guadalupe vimos unas polvaredas por el lado derecho y se nos dijo que era el enemigo que ya estaba entrando en la capital. Poco después los trenes se pararon abruptamente y de la parte de atrás, recibimos el impacto de una locomotora; una locomotora loca que se mandó en contra de nosotros. Por fortuna para nosotros no fue el carro del tren en que nosotros íbamos el que sufrió el impacto sino el de un tren de más atrás; en el último. Pero lo interesante de esto es que los periódicos dieron la noticia más tarde contando entre los muertos tanto a mi hermano como a mí, con lo cual mi padre naturalmente tuvo una pena muy grande que por fortuna fue completamente injustificada.

Naturalmente no voy a hacer la historia de todo el viaje a Tlaxcalantongo. He escrito un libro completo en el que cuento la historia.¹ Lo interesante desde el punto de vista histórico de este viaje, según lo pienso, es que nosotros los carrancistas, el gobierno, no perdimos una sola batalla, pero perdimos la guerra.

Se ha dicho al revés, que se pueden perder las batallas y ganar la guerra; y es exactamente lo que pasó.

El problema era de índole política completamente, y el ejército se fue volteando, como nosotros decimos; es decir, fue desertando del gobierno poco a poco, no obstante que cada una de las batallas en que luchamos las ganamos. A mí me tocó la oportunidad de combatir dos veces; una en Apizaco y otra en Aljibes, y en ambos casos el enemigo huyó. Pero a pesar de ello, a

¹ Ramón Beteta, *Camino a Tlaxcalantongo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.

la larga tuvimos que abandonar los trenes y pudimos ver uno de los espectáculos más tristes que puede uno tener en su vida.

Salía el Presidente a caballo, seguido de los miembros de su gabinete, el jefe de Estado Mayor, etc., y muchos de los soldados no lo conocían personalmente. Y mientras iba saliendo se decían unos a otros:

“Ya hermano, ya vámonos a voltear; ya esto se acabó”.

¡En la cara misma del Presidente de la República!

Escapamos de Tlaxcalantongo un grupo de no sé cuántos cientos de personas. Ni sé exactamente bien por qué nos dejaron salir; estábamos completamente rodeados.

Nos fuimos a la montaña y emprendimos el viaje que había de terminar con el asesinato del presidente Carranza. El grupo fue disminuyendo poco a poco, y hubo escenas muy interesantes porque, como digo, una de las cosas extraordinarias de ese viaje es que iba el tesoro completo del gobierno; en oro, en monedas de cinco, de diez y de cincuenta pesos. Y antes de abandonar los trenes se pagó a la tropa, a puños de dinero para repartirlo. Y muchas gentes que tuvieron acceso al dinero, pues llenaron costales de oro y se lo llevaron, sólo para encontrarse con que nada peor podían haber hecho, porque al día siguiente por la mañana querían devolver el oro, o dárselo a cualquier gente porque los caballos no podían caminar. Era cuestión de guardar la riqueza o de salvar la vida.

Una de las pocas cosas para lo que sirven esas aventuras es para darse uno cuenta del valor verdadero de las cosas, y para apreciar que eso que tanto le dicen a uno de niño y que nunca cree, “que el dinero no vale nada”, es verdad. ¡Efectivamente no vale nada, cuando se trata de compararlo con la seguridad personal!

JW: Ustedes salieron de la ciudad de México entonces, como Cortés, cuando la Noche Triste.

RB: Sí. Para nosotros fueron varios días tristes en vez de una noche. Finalmente llegó un momento en que el presidente Carranza despachó a muchas de sus gentes; desde luego al Colegio Militar, que iba con él, a los muchachos del Colegio Militar. Después de Tetela, un pueblecito que se llama Tetela, les obligó a volverse a México (la capital). Yo seguí con Carranza hasta Tlaxcalantongo, en donde me costó un disgusto estar, naturalmente, porque allí Carranza fue villanamente asesinado. Fue colocado en un jacalito; Tlaxcalantongo es un pueblecito pequeñísimo.

JW: ¿En Puebla?

RB: Sí, en las montañas, en las montañas de Puebla.

Y lo colocaron en un lugar y en la madrugada desde afuera le dispararon. Yo me volví a pie y salí finalmente a un lugar que se llama Zacatlán; de

Zacatlán tomé el tren a la ciudad de México y nadie me molestó. Además, no había por qué molestarme porque yo era una gente aparte, muy insignificante; completamente apolítico.

JW: ¿Y Carranza no tuvo más remedio que salir? ¿No pensó nunca en renunciar su puesto y darse por vencido en esa batalla? ¿Tenía él que ir a morir a Tlaxcalantongo a manos de Rodolfo Herrero?

RB: Carranza era un hombre de una gran entereza moral y, además, dicen sus amigos que muy necio. De suerte que jamás estuvo dispuesto a renunciar. Cuando salimos de la ciudad de México, iba con rumbo a Veracruz pensando que podía repetir lo que había hecho años antes, o sea, hacerse el fuerte en Veracruz, y desde allí rehacer sus fuerzas. Además, a Carranza no le quedaba otra cosa que hacer. Estoy seguro que nunca pensó en renunciar. Fue un hombre que estaba más bien dispuesto a morir, como efectivamente murió.

JW: Después de ese acontecimiento, un periodista, Roberto Blanco Moheno, ha dicho muchas cosas acerca de ese asunto, y dijo que se trató de un asesinato, y que unos generales, por ejemplo Lázaro Cárdenas, tuvieron parte en eso.

¿Quisiera aclararnos cómo anda este asunto?

Ya se ha comprobado que la firma con el nombre de Cárdenas no era la firma de Cárdenas en la carta que Blanco Moheno quiso usar para demostrar que Cárdenas había tenido algo que ver con ese asunto.

RB: Estoy absolutamente seguro que eso es una de esas cosas de Blanco Moheno. Blanco Moheno es un hombre que como periodista tiene cierto valer; pero, como hombre, pues es muy poco escrupuloso, para decir lo menos... No sé qué razones tuvo Moheno para querer involucrar al general Cárdenas en ese asunto, en el que claramente Cárdenas no tuvo nada que ver.

La muerte de Carranza desde el punto de vista histórico debe atribuírsele, o debe dársele responsabilidad al general Obregón; desde el punto de vista legal indudablemente que debe darse la responsabilidad a las personas que cometieron el crimen, que fueron las fuerzas del coronel Herrero.

También se nos quiso culpar a nosotros, a sus acompañantes, el no haberlo defendido; pero es simplemente no entender la situación. Se trataba de un grupo de hombres, de unos doscientos o trescientos hombres que teníamos muchos días de estar caminando a caballo, casi sin comer, sin dormir; además, se nos había mantenido hasta muy tarde esa noche, la víspera de la muerte de Carranza, esperando noticias de... precisamente de Herrero. Se nos había dicho que estábamos en territorio amigo, y no había modo de saberlo en ese momento porque, como le digo a usted, conforme

se iba avanzando se iban volteando las tropas. Así es que nunca sabíamos si estábamos en territorio amigo o en territorio enemigo, y cuando empezaron a disparar, dispararon directamente contra Carranza. La prueba es que a nosotros no nos pasó nada. Así es que en realidad fue un asesinato premeditado en el cual era imposible que nosotros lo defendiéramos. A Carranza le dieron varios balazos, entre otros uno en un dedo. Sin embargo, la versión oficial era que se había suicidado al verse abandonado por sus acompañantes.

JW: ¿Y ustedes no tuvieron oportunidad de defenderlo?

RB: No. De repente despertamos en la noche al grito de "Carranclanes, hijos de tal", etc., y oyendo los balazos. No sabíamos ni quién nos disparaba, ni por qué nos disparaban, ni en dónde estaba el enemigo. Habíamos sido rodeados durante la noche; ni siquiera rodeados, sino alrededor del jacal en donde estaba Carranza, en donde lo habían cuidadosamente colocado en un rincón, estaban disparando desde afuera. Así es que luego hubo una persona que entró, y también le siguió disparando adentro. Pero no hubo modo de defenderlo, ni hubo propiamente una lucha.

JW: ¿Ustedes tuvieron que firmar al día siguiente que Carranza se había suicidado?

RB: Yo personalmente no, porque no seguí con el grupo. Me separé esa noche en la oscuridad absoluta; me desbarranqué más tarde, y al amanecer regresé por el camino en que habíamos venido, volviéndome después a Zacatlán. Así es que nunca tuve que hacerlo. Pero sí, a los demás los obligaron a firmar, naturalmente. Pero, como se sabe muy bien, la firma de un prisionero no tiene ningún valor.

JW: Y al regresar usted a la ciudad de México, ¿cómo encontró la situación allí?

RB: Completamente tranquila. Yo regresé a la ciudad de México pensando que iba a haber un gran desorden, y lo demás. ¡No pasó nada! Al día siguiente fui a mi clase de derecho (yo estudiaba entonces jurisprudencia) y esperé a que regresara mi hermano, y cuando regresó, él sí vino como prisionero.

JW: Entonces podemos decir que usted estuvo un día en el desierto, en las montañas, y al otro día en la escuela.

RB: ¡Exactamente! Considero que ha sido una parte muy importante de mi educación esta aventura con mi hermano, acompañando a mi hermano hasta Tlaxcalantongo.

JW: Y usted siguió estudiando jurisprudencia aquí en la ciudad de México, ¿hasta qué año?

RB: Un año más. Esto pasó en 1920. Yo terminé ese año, el segundo año de derecho, y después recibí una beca de la Universidad de Texas. Yo era bas-

tante joven y no tenía ningún interés en recibirme de abogado a los veintitrés años. De suerte que me fui a Texas precisamente por esa razón, y por otra más importante: tenía yo interés en estudiar economía.

Entonces en México no había dónde estudiarla. No se estudiaba más que dos años que yo ya había cursado; entonces pensé que era conveniente, y para tener un lugar en donde especializarme me fui, como le digo a usted, a Austin, a la Universidad de Texas en donde estudié durante dos años y medio, y estudiando también en el verano pude obtener mi "A. B. Degree", mi certificado de Bachiller en Artes y en Economía.

Regresé a México en 1923, a finales del año. Volví a entrar a leyes; estudié lo que me faltaba de leyes (el tercero, cuarto y quinto años) en dos años y terminé en 1926 cuando me recibí de abogado.

JW: Y en 1925 usted escribió "El gobierno constitucional", un estudio que ganó un premio.²

RB: Sí, era un concurso que se suponía iba a ser originalmente un concurso de oratoria; pero en realidad se convirtió en un ensayo. Y yo escribí sobre el gobierno constitucional, tratando de escudriñar la realidad del funcionamiento del gobierno de México, sosteniendo una tesis que consideré entonces justa y, cosa rara, que todavía considero correcta o sea que el gobierno de México es un gobierno muy democrático a pesar que las elecciones, sobre todo en aquella época, eran muy poco democráticas.

Y es que la prueba de la democracia no está necesariamente en el procedimiento para escoger a los gobernantes, sino en la manera de cómo se portan los gobernantes y en la posibilidad que tenga el pueblo de exigir que realmente se haga un gobierno al servicio del pueblo.

Por fortuna ahora, incluso aquel defecto que tenían nuestras elecciones ha sido, como usted sabe, corregido; ya tenemos bastantes elecciones, sobre todo las de Presidente de la República, que son absolutamente legítimas, democráticas, y que en realidad sí expresan la opinión del pueblo.

JW: ¿Qué escribió en 1928?

RB: Escribí *Tierra del chicle*.³ Fue un libro de un viaje a Quintana Roo que hice para estudiar la situación de los chicleiros; una cosa que tiene un poco de literatura y un poco de estudio sociológico. Realmente en cuestión de hacienda escribí hasta mucho más tarde. El siguiente libro que escribí fue uno que se llama *La Palacracia*. La palabra "palacracia", como usted sabe

² Publicado en Ramón Beteta, *Pensamiento y dinámica de la Revolución mexicana. Antología de documentos políticosociales*, Editorial México Nuevo, México, 1950.

³ México, s.p.i., 1930.

muy bien, no tiene sentido; la inventé yo, y es el gobierno de las palas; es una ironía en la que trato de explicar a mis alumnos cómo funciona el régimen de propiedad privada, con la tendencia natural que tiene de convertirse en un régimen monopolista. El libro está inspirado en un artículo que leí en un folleto, que se llama "The Shovelcrat", que es la misma cosa que palacracia: "shovel", "crat"; democracia de trabajadores de la pala. Eso lo escribí más o menos en esa época para mis alumnos de economía.

JW: ¿En la Universidad Nacional?

RB: Sí. Yo ya entonces, desde que regresé en 1924, empecé a dar clases tanto en leyes como en la preparatoria, y en la escuela secundaria.

JW: Y en 1930 fue cuando usted escribió un estudio con Eyler Newton Sympton sobre *La mendicidad en México*.⁴

RB: Sí, exactamente. Ésa fue otra cosa completamente distinta. Estaba yo entonces como jefe de un departamento en la Beneficencia Pública, y el director de la Beneficencia era un señor muy conocido, educador mexicano, el profesor Moisés Sáenz, y él me encargó hacer un estudio sobre los problemas de la pobreza en México, y empezamos por el de la mendicidad. Efectivamente, Eyler N. Sympton, que era muy amigo mío y que estaba aquí en México gozando de una beca, trabajó conmigo en ese libro, en el cual estudiamos personalmente un número muy importante de casos de mendigos tratando de ver por qué las gentes se dedican a la mendicidad. Y descubrimos, naturalmente, lo que todo el mundo sabe; que un individuo por no trabajar hace el peor trabajo, que es el de pedir limosna.

Esto no quiere decir que el que pida limosna lo haga por gusto; pero sí es cierto que muchas gentes prefieren ese modo de vida al del trabajo normal, entre otras cosas porque obtienen ingresos muy superiores a los que obtendrían si se dedicaran a un trabajo que pueden desempeñar con la poca preparación que generalmente tienen.

Mi experiencia fue un poco dolorosa porque, como resultado de ese libro, el Presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, un día al salir del Teatro Principal (un teatro que ya se acabó) en compañía del jefe del Estado Mayor y del jefe del Departamento del Distrito, ordenó que se recogiera a todos los mendigos, porque al salir se encontró con que estaban niños cantando y pidiendo limosna. Y eso le molestó y dijo:

"Pues ya que la Beneficencia ha estudiado el problema de los mendigos, recoja usted a todos los mendigos y póngalos a la disposición de la Beneficencia".

⁴ México, Beneficencia Pública del Distrito Federal, 1930.

Así es que muy temprano, a la mañana siguiente, me hablaron de la Policía para informarme que tenía yo un mil doscientas personas a mis órdenes. Me encontré con que estaban efectivamente en un lugar que se llama El Carmen. En El Carmen estaban los mendigos divididos en dos patios: en uno las mujeres y en el otro los hombres.

Se trataba de uno de los espectáculos más impresionantes que puede tener una persona, porque allí estaban representadas toda clase de enfermedades, toda la pobreza y toda la miseria, todas las inhabilidades físicas y mentales posibles. Estaba en la mitad de uno de los patios hincado en cruz, con el pelo negro crecido, y la barba también, un individuo gritando, clamando que Dios nos castigara a todos, por lo que le habíamos hecho. Ese individuo imitaba precisamente la cara de Jesucristo, y después de una investigación encontramos que se trataba de un vicioso, de un drogadicto, y, ¡claro!, para él trabajar era algo imposible porque necesitaba unos veintiocho a treinta pesos diarios de aquella época para poder satisfacer lo que necesitaba de heroína, o de cocaína, o de morfina; no sé cuál de las tres. Y naturalmente no había quién le diera trabajo.

Lo que hicimos nosotros, precisamente basados en la técnica que ya habíamos desarrollado en ese libro, fue tratar de clasificar a las personas, viendo si se trataba de niños, si eran realmente niños huérfanos o si eran niños abandonados. Acto seguido los repartimos, según su edad, en la Casa de Cuna o en el Hospicio, o en la Escuela Industrial de Huérfanos, que eran las instituciones que entonces había. Si eran ancianos y si estaban enfermos los mandábamos al hospital; si no estaban enfermos, al Asilo de Ancianos; y así sucesivamente.

Encontramos que muchos no eran más que sinvergüenzas. Pero, lo más interesante, y con lo que quiero terminar este aspecto de ese trabajo, de esa época, es que al día siguiente había otros mil doscientos metidos en la cárcel.

No habíamos logrado más que los mendigos dejaran los magníficos puestos que tenían para que los tomaran otros mendigos.

JW: ¿Éste fue el primer puesto que usted ocupó con el gobierno?

RB: No. Yo había estado en el gobierno desde que regresé de Texas. Empecé a trabajar en la Secretaría de Hacienda en 1924. Se me llamó para encomendarme que escribiera el primer intento de una ley del impuesto sobre la renta. Se suponía que yo había ido a estudiar economía y que sabía de esas cosas.

Debo decirle a usted ahora, posteriormente, que en realidad fue mucha audacia de mi parte tratar de hacer una ley del impuesto sobre la renta, en la que después intervinieron muchas personas hasta que se compuso la ley. Pero entré así a Hacienda en 1924, como oficial quinto con ciento veinticinco pesos al mes de sueldo. Ése fue mi primer puesto en Hacienda.

JW: ¿Y usted siguió colaborando todo ese tiempo en Hacienda, hasta que pasó a Beneficencia Pública?

RB: No. En Hacienda estuve hasta que me recibí de abogado. Inmediatamente después que me recibí, me llamaron, primero como abogado y más tarde como jefe del Departamento Legal del Banco Agrícola, en donde estuve por algún tiempo, y después me fui a trabajar en la Secretaría de Educación, como secretario particular del ministro, precisamente de este señor Moisés Sáenz. Cuando salimos de la Secretaría de Educación nos fuimos a la Beneficencia.

SE DIALOGA SOBRE ECONOMÍA Y POLÍTICA

JW: Bueno, en esos años, siendo usted un economista ha de haber estado mejor preparado que nadie para poder catalogar la Depresión mundial, y los efectos que tuvo en México.

RB: Realmente es difícil decir que era yo un economista. Había yo estudiado algunas materias de economía, y en efecto casi no me dediqué al ramo de economía sino más tarde. Como usted ve, primero me dediqué a la cosa legal (con muy poco gusto porque nunca me ha gustado la ley). Luego me dediqué a la educación; y sólo hasta más tarde, precisamente después de la Secretaría de Educación, fui a la Beneficencia, y después de la Beneficencia fui a la Secretaría que entonces se llamaba de Industria, Comercio y Trabajo, a jefaturar el Departamento de Seguros, en el que propiamente sentí que por primera vez sí iba yo a trabajar en una cosa en la que yo tenía una preparación especializada.

JW: Parece que la Depresión en 1930 no afectó mucho la economía de México; pero sí afectó la ideología, el ambiente intelectual en donde muchas personas actuaban. Fue entonces cuando ustedes escribieron ese estudio sobre la mendicidad que era algo muy nuevo en México.

RB: Sí, era una cosa nueva.

Yo naturalmente sí tenía obligación e interés en estudiar la situación económica porque estaba dando clases de economía política, aunque más bien era una clase de economía general. Por varios años di primero y segundo años de economía política general, y sólo más tarde tuve una cátedra que se llamaba crisis económica, en donde sí trataba de analizar con mayor cuidado las causas de la crisis económica y las varias teorías sobre cuál es la explicación de los ciclos económicos en el régimen capitalista.

JW: Antes de 1929, antes de la Depresión mundial, parece que Dwight Morrow tuvo mucha influencia en México con su amigo Plutarco Elías Calles.

convirtió en un platista rabioso; creía que la solución era la plata y no se daba cuenta que se trataba de una cosa de mera inflación.

Yo lo traté poco; lo traté algo, pero no en un terreno muy íntimo. Era un hombre excepcionalmente inteligente, y a quien se debe, según yo, las bases de las reformas definitivas en el aspecto constructivo de la Revolución. Efectivamente el problema de los embajadores americanos ha sido que siempre han creído que no hay más solución a los problemas que la que dan los Estados Unidos; aquella cosa que se ha dicho mucho de "lo que es bueno para la General Motors, es bueno para los Estados Unidos; y lo que es bueno para los Estados Unidos es bueno para todo el mundo". Entonces, con esa actitud han chocado de frente con los gobiernos mexicanos. En cambio Morrow tuvo el talento de entender que México necesitaba de ciertas reformas, y de convencer a Calles que éstas se podían llevar adelante sin necesidad de la violencia ni de ser tan radical. Por otra parte, sea por la edad, o sea por otras razones personales, Calles dejó mucho de lo que tenía de radical, y precisamente por eso más tarde chocó con el general Cárdenas, porque llegó un momento en que Calles estaba, por ejemplo, completamente en contra del derecho de huelga. Calles le llamaba "el abuso del derecho de huelga"; pero, en fin, es tan difícil distinguir entre el abuso de un derecho y el derecho mismo. Estaba también muy en contra de la enorme intervención del Estado en la economía, en lo que sí estaba de acuerdo el general Cárdenas. Esto fue precisamente lo que los distanció, y cuando Calles hizo declaraciones contrarias a la política de Cárdenas, usted sabe lo que pasó.

Ahora, brincando hasta la época de la Segunda Guerra Mundial que usted mencionó, la situación de México al final de la guerra era muy interesante, y a mí me tocó, como usted sabe, tratar de enfrentarme a ella.

Durante la guerra México produjo una serie de cosas para lo que se llamó entonces "el esfuerzo bélico" pero no pudo comprar nada con las divisas, con los dólares que entonces recibía por el problema de las prioridades en los Estados Unidos. Esto causó la acumulación de reservas muy importantes en el Banco de México, reservas que no había podido utilizar. Al terminar la guerra, los mexicanos se encontraron en posesión de un dinero que querían utilizar para:

- 1) reequipar la industria que se había desgastado durante la guerra, principalmente la industria textil;
- 2) industrializar el país y desarrollar algunas de las industrias que se habían iniciado durante la guerra;
- 3) equipar la agricultura, porque era necesario mecanizarla para salir de la época de agricultura primitiva en que vivíamos;

RB: Sí, fue una cosa bastante rara y bastante interesante observar la habilidad que tuvo Morrow al tratar con Calles. Se trata de un caso meramente personal. Calles era un señor de una actitud antiextranjera bastante fuerte. Pero Morrow supo, como decimos en español, metersele, o buscarle el lado flaco a Calles, y llegaron a ser bastante buenos amigos. Y sí, efectivamente se supone que fue Morrow uno de los hombres que más influencia tuvo en la política mexicana siendo él un extranjero. En realidad siempre se habla de que nosotros estamos muy influenciados por los Estados Unidos, y es cierto: en general la economía de México está muy influenciada por Estados Unidos, y siempre la política americana tiene repercusiones en México. Pero, normalmente se exagera por el público y por la gente, que le gusta murmurar la influencia del embajador, o la influencia del gobierno americano. Sin embargo, el caso de Morrow no fue exageración; él sí real y efectivamente influyó mucho en la opinión del general Calles que, siendo como era, un hombre de influencia definitiva, afectó a su vez a la política de México.

JW: Parece que, como usted dice, la economía americana ha tenido repercusiones en México. En los últimos años de la década de los veinte, cuando Wall Street ejercía tanta influencia en todo el mundo, los consejos de Morrow tuvieron mucha importancia aquí en México. Calles, después de 1927, ya no fue tan radical como lo había sido antes, y después de la rebelión escobarista de 1927 y 1928 parece que tuvo que cambiar cuando Dwight Morrow estaba de embajador, y cuando éste se dio cuenta que Calles no era, o que no tenía por qué ser radical y pudo encontrarle "el lado flaco", como dice usted. Los otros embajadores, como Sheffield, eran intransigentes; no querían ver que Calles no era rojo, o un comunista peligroso. Al venir la Depresión a México se le presentaron muchos problemas, y durante la Segunda Guerra Mundial, México se vio afectado con problemas económicos, los de entonces. Surge la industrialización en México en los años cincuenta, cuando los Estados Unidos andaban en estos "rolling recessions" como les llamaba Eisenhower, en que los problemas consistían en: cómo se iba a gastar en el sector público, y cuánto debía gastarse, y qué participación debería tener el Estado en la economía? México tampoco sabía cómo iba a resolver esos problemas; y después, en los sesenta, otra vez sigue con una trayectoria como la de Estados Unidos, encauzando el gobierno la economía.

RB: Sí, bueno: empezando en orden.

El problema del general Calles, como lo entiendo, fue éste: Calles no era un teórico de la Revolución; Calles era un hombre con instinto revolucionario y con muy poca cultura de libros. En consecuencia era muy influenciable. En ciertas cuestiones económicas, por ejemplo, Calles se

4) (y muy importante también) la adquisición de todos los artículos de consumo, como refrigeradores, radios, y todas esas cosas.

Entonces, las reservas del Banco de México bajaron, y en un año (en el año anterior a aquel en que yo llegué a la Secretaría de Hacienda) se había sufrido una disminución de cerca de doscientos millones de dólares, si no recuerdo mal la cifra. De suerte que bien supimos nosotros desde el principio que la moneda no iba a resistir esa situación, y entonces lo primero que se nos ocurrió fue tratar de hacer algo semejante a lo que está haciendo en estos momentos Inglaterra, es decir, poner obstáculos a la importación, y estimular la exportación.

Pero nos encontramos con que no podíamos hacerlo con la libertad que hubiéramos querido, porque teníamos un tratado de comercio con los Estados Unidos que nos obligaba a no modificar las tarifas sin el consentimiento de la otra parte. Así que lo primero que tuvimos que hacer fue un convenio con los Estados Unidos para que se nos permitiera subir las tarifas. Eso tomó meses, y después de eso además se convino en que no se hiciera repentinamente, sino que se dieran todavía tres meses más de plazo. Por otra parte, no era fácil poner muchos estímulos a la exportación, y ésta fue la causa por la cual a la larga tuvimos necesariamente que permitir la devaluación del peso, aunque debo decir con gusto que sí pudimos hacer que la mayoría de las reservas se emplearan en la maquinaria y el equipo que necesitaba el país.

El problema que tuvimos nosotros no era si se devaluaba el peso, sino, ¿cuándo?; es decir, si nosotros desde el primer momento devaluábamos el peso con el objeto de impedir que siguiera la situación de desequilibrio en que nos encontrábamos, o si nos esperábamos a que se pudiera reequipar el país a los precios anteriores, puesto que una devaluación significaba tan sólo que iba a subir el precio de todas las cosas importadas.

De las dos posibilidades, el licenciado Alemán estuvo de acuerdo en que se usara la de llegar hasta el final. De suerte que cuando el peso se devaluó, es decir, no cuando se devaluó porque ya estaba devaluado, sino que cuando nosotros reconocimos oficialmente la devaluación, o, todavía para decirlo de otra manera, cuando el Banco de México dejó de vender dólares, no teníamos reserva: la reserva se había agotado completamente; teníamos únicamente cuarenta y cinco millones de dólares de reserva, y estaba constituida por plata, la que naturalmente no podía yo lanzar al mercado sin producir otro problema al venderla demasiado barata.

Entonces ve usted cómo la economía americana y cómo la guerra afectaron la economía de México muy gravemente.

En el caso concreto de lo que estaba hablando hace un momento, lo interesante para mí como mexicano es que en realidad nosotros hayamos hecho un préstamo sin interés a los Estados Unidos, el que se nos pagó con una cantidad menor de la que nosotros dimos. Nosotros dimos a Estados Unidos mercancías a un precio bajo, y cuando convertimos esas mercancías en dinero, y ese dinero en nuevas mercancías, estas mercancías americanas habían subido de precio. Así que en realidad compramos menos de lo que nosotros habíamos dado. En otras palabras, si piensa uno, no en dinero ni en mercancías, sino en horas de trabajo, las horas mexicanas fueron devaluadas durante la guerra, y por lo tanto nos costó una cantidad muy grande de dinero. Lo digo así porque es curioso que un país tan pobre como México pudiera de hecho hacerle un préstamo sin interés a un país tan poderoso como los Estados Unidos.

JW: ¿Cuánto tiempo estuvo usted en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público? De 1946, ¿hasta cuándo?

RB: Hasta 1952, todo el periodo del licenciado Alemán.

JW: Los seis años completos. ¿Y qué nos cuenta de la economía después de 1952?

RB: Después de 1952 el gobierno del señor Ruiz Cortines tuvo una idea muy distinta de la nuestra, por lo menos teórica. Cortines creyó que la llamada prosperidad que se había conseguido en la época del licenciado Alemán había conseguido tan sólo, para decirlo en las palabras que se usaron entonces, "que los ricos se hicieran más ricos, y los pobres más pobres".

En consecuencia, Cortines tenía la idea de cambiar completamente, y en el discurso inaugural cuando él tomó posesión habló de que lo importante era el maíz, el frijol y la mezclilla para el pueblo bajo, con una falta de visión completa.

Cortines es un hombre que no tiene preparación alguna en economía, y además tiene una serie de prejuicios. Ya sea que sinceramente lo pensara así, o sea que Cortines creía que de ese modo desprestigiara a la administración del licenciado Alemán, el hecho es que esas declaraciones tuvieron un resultado desastroso porque la iniciativa privada pensó que se había cambiado de política; que ya no se iba a seguir con el ritmo de producción y que se había cambiado de actitud. Entonces la iniciativa privada se retrajo, es decir, dejó de invertir, de hacer nuevas inversiones.

Viendo el gobierno que lo que realmente estaba pasando era que se había frenado la economía, para contrarrestar esa situación ordenó a la Secretaría de Hacienda que gastara más y más dinero para sustituir la actividad de la iniciativa privada, lo cual fue otro disparate porque el gobierno no puede, no tiene recursos, ni es su función sustituir a la iniciativa privada.

En cambio lo que sí se ocasionó fue crear una inflación tremenda, porque se trataba de dinero que se acuñaba simplemente. Esto causó la consiguiente devaluación del peso que muchos técnicos han pensado que no era necesaria.

La principal diferencia entre el procedimiento que se utilizó en el caso de la devaluación nuestra en 1948 y la que tuvo lugar posteriormente, es la siguiente:

Cuando nos encontramos que ya no podíamos sostener el tipo de cambio, simplemente ordenamos al banco central que ya no garantizara el tipo de cambio, es decir, que ya no vendiera al tipo oficial los dólares, y dejamos libre el cambio durante un año, durante el cual se pudo ver lo que era la situación verdadera, es decir, averiguar cuál era el tipo de cambio adecuado, dada la capacidad del país para hacer pagos en mercancía por las mercancías que importaba. En otras palabras, se trata realmente de un equilibrio económico que no se puede ordenar por decreto. Entonces, cuando finalmente establecimos el nuevo tipo de cambio la gente nos creyó y no tuvimos ya ningún problema. Fue en 1948 cuando se restableció el nuevo tipo de cambio; y una vez restablecido, nosotros, es decir, el banco central de México, empezó a ganar dinero, empezó a ganar dólares y no tuvimos dificultad; pudimos rehacer la reserva rápidamente. En cambio, en la siguiente devaluación pasó exactamente lo contrario.

No se habían perdido muchas reservas, pero, por temor de perderlas, devaluaron el peso en 1954. Y, como lo hicieron en forma brusca y fijando desde el primer momento el nuevo tipo de cambio, entonces la gente se preguntó: "Bueno, y en primer lugar, ¿por qué se hizo la devaluación?" No lo entendían, y en segundo lugar se preguntó: "¿Por qué este tipo de cambio? ¿Es el adecuado?" Y no lo creyeron. Entonces, a la semana siguiente a la devaluación fue cuando se vació el Banco de México.

El Banco de México perdió más de cien millones de dólares (creo que fueron ciento veinticinco millones) en dos o tres semanas. Es decir, fue una verdadera catástrofe; y pudo haber sido todavía peor simplemente por un problema de procedimiento. Yo no estoy capacitado para ver si había o no razón para fijar un nuevo tipo de cambio porque no estaba yo en México. Me imagino que sí había razón porque a ningún ministro de Hacienda le da gusto el devaluar la moneda.

JW: Y durante la presidencia de López Mateos, ¿cómo andaba la economía?

RB: Afortunadamente el propósito del ministro de Hacienda del régimen actual, del régimen del señor presidente López Mateos, o sea el señor secretario Ortiz Mena, ha tenido como ideal el de mantener la estabilidad monetaria, y ha manejado la economía de acuerdo con ella, con mucho éxito.

Claro está que dicen las personas que no le quieren conceder el mérito, que yo sí le concedo, que el éxito se ha debido principalmente a los créditos extranjeros, los que sí han sido excepcionalmente importantes, los más grandes en la historia de México. Piense usted que durante los seis años del régimen del licenciado Alemán nosotros recibimos como préstamos extranjeros alrededor de noventa millones de dólares (creo que fueron noventa y tres millones de dólares en seis años), es decir, la diferencia entre lo que pagamos y lo que recibimos fueron noventa y siete millones. Según el ministro de Hacienda actual, a quien le hice la pregunta en una entrevista que tuvimos recientemente, él admitió que la Secretaría de Hacienda había recibido mil quinientos millones en lo que lleva el régimen actual. Esto además no toma en cuenta otros préstamos que ha recibido directamente Petróleos o Ferrocarriles, u otras instituciones. Es decir, realmente hay una enorme diferencia.

Yo me alegro muchísimo de esto, y creo que está bien para el país, porque, como el ministro mismo explicó, son créditos que se han tomado para fines productivos, que son autosuficientes; quiere decir que son capaces de producir la riqueza o el dinero suficiente para que se puedan pagar, y no sólo producirlo en pesos sino producirlo en dólares. El ministro mencionó algunos ejemplos que demuestran que los créditos han sido bien empleados. Así es que creo que la cosa está bien, y que no le resta ningún mérito al gobierno actual; pero sí es cierto que nosotros no tuvimos ningún...

JW: ...no tuvieron tanto dinero con qué haber podido trabajar.

RB: Sí, hay una enorme diferencia. El ministro me decía que su problema no era actualmente el de conseguir dinero, sino el de gastarlo. Y ese problema yo nunca lo he tenido, ni en lo personal ni en lo oficial; siempre ha sido al revés: el problema ha sido conseguir el dinero, no gastarlo.

JW: En el mes de mayo de este año el secretario de Hacienda saldó, con cuatro años de antelación, un crédito del Export-Import Bank de los Estados Unidos de cien millones de dólares. Y de eso, ¿por qué lo quisieron pagar con tanta antelación? ¿Hay que pagar intereses sobre ese dinero en el entretanto?

RB: Sí. Desde luego fue por dos propósitos: primero, para ahorrarse los intereses, desde luego; pero además, como un gesto para demostrar la gran estabilidad y la gran capacidad del gobierno y, como el mismo ministro me lo explicó (porque él me lo explicó en esa misma entrevista), con el propósito también de dejar al gobierno próximo los menores compromisos posibles, y la mayor cantidad de dinero disponible. El ministro me dijo que la mayoría de los créditos concedidos eran créditos que sólo se habían empezado a emplear; que por lo tanto el gobierno próximo, el gobierno que se

inicia el primero de diciembre, el del señor licenciado Díaz Ordaz, tendrá a su disposición la mayoría de estos préstamos. Así es que para eso lo hizo.

JW: Nosotros hemos hecho un estudio del presupuesto mexicano, de lo que quiso gastar cada gobierno, y de lo que llegó a gastar en concreto por ramo, con el objeto de establecer lo que fueron los gastos económicos, sociales y administrativos de cada uno de esos gobiernos.

El gobierno de López Mateos ha querido equilibrar el gasto federal entre estos tres ramos; ha prometido hacerlo cada año, pero ha recibido tanto dinero del extranjero que se ha visto obligado a asignar hasta el 36 por ciento del gasto actual en 1961 para pagar estas deudas extranjeras, lo que es muy alto.⁵

Esto quiere decir, entonces, que el presidente López Mateos está poniendo mucho de sus esfuerzos pagando las deudas del país.

RB: Sí. En mi época era el ocho por ciento (entre el ocho y el diez por ciento). Estoy hablando de memoria, no recuerdo las cifras, pero recuerdo que gastábamos más o menos la misma cantidad para pagar la deuda pública que lo que gastábamos para mantener al ejército, que era entre el ocho y el diez por ciento, lo que me parecía en esa época, y me sigue pareciendo ahora, una situación muy sana.

Creo que un país que no gasta demasiado en pagar sus deudas, y que no gasta demasiado en su ejército está en muy buenas condiciones para poder gastar en educación o en obras públicas, o en otras cosas más útiles.

JW: El gobierno de López Mateos está gastando las cantidades en términos absolutos que decían que iban a gastar; pero en términos relativos, de los créditos que se obtienen cada año, el presupuesto es mucho mayor de lo que pensaban. El treinta y seis por ciento del presupuesto es mucho; es un esfuerzo muy grande para poder administrar bien el país.

RB: Sí. Yo no tenía idea; no he estudiado el asunto y no tenía idea de que fuera tanto. Quizá esto también le explique por qué ha querido pagar algunas cosas con anticipación.

JW: De lo que estoy hablando, tuvo lugar en 1961.

RB: Y en 1963 ha de haber sido peor por el pago ése adelantado. Pero de todos modos creo que lo están haciendo con el objeto de no dejar una carga tan pesada a la próxima administración.

⁵ Véase James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*, Berkeley, University of California Press, 1967. (*La Revolución Mexicana. Gasto federal y cambio social*. Primera edición en español, de la segunda en inglés, FCE, 1978).

JW: Y en este estudio también pudimos notar que el gobierno del licenciado Alemán puso su énfasis en el desarrollo económico social, porque la mayor parte del presupuesto lo gastó en la infraestructura de la nación. También Cárdenas puso mucho énfasis en el desarrollo económico social, sólo que con un presupuesto mucho más limitado que el de Alemán.

RB: Trescientos y tantos millones de pesos.

JW: ¡Nada casi! Pero Cárdenas pudo poner énfasis en la economía y en asuntos sociales, como en la educación, en asuntos indígenas. Se puede ver que cuando un presidente pone mucho énfasis en algo que va a causar muchos cambios en el país, como en gastos sociales o económicos, se le van a venir muchos problemas, porque la gente es muy tradicionalista y no quiere cambios en su vida tan repentinos como los que Cárdenas y Alemán han causado. Cárdenas y Alemán han cambiado el país en mayor grado de lo que lo hicieron los otros y por eso han surgido tantas controversias acerca de estos presidentes.

RB: Bueno, creo que tiene usted razón. La principal diferencia entre el gobierno de Cárdenas y el gobierno de Alemán (tuve la ocasión de trabajar con ambos, como usted sabe y muy cerca de los dos, tanto del general Cárdenas como del licenciado Alemán) se la voy a dar: tenían el mismo propósito que era el de mejorar el nivel de vida del pueblo; nada más que la manera de hacerlo variaba. Como usted ha dicho, y es cierto, Cárdenas pensaba más bien en atacar el problema social directamente. Mejorar desde luego, desde el principio las condiciones de vida de las gentes, es decir, mejorar los salarios, permitir la presión obrera para sacar lo más posible, distribuir la tierra, aunque hubiera una disminución en la producción de momento; pero que se crearan las bases, etc., y lo consiguió. Es decir, creo que la prosperidad posterior hubiera sido imposible sin la base social de mayor justicia que el general Cárdenas estableció.

Pero después el licenciado Alemán, sin ignorar ni minimizar la importancia que tiene la justicia social, pensó que lo importante era que hubiera más para repartir, y que entonces, como usted dice, nosotros pusimos el mayor énfasis posible en aumentar la producción, en promover la agricultura, en promover la industrialización y, sobre todo en una cosa que es difícil medir en dinero, que es el darle al pueblo la seguridad en sí mismo.

El gobierno del licenciado Alemán creó una euforia, creó una seguridad, creó un estado de ánimo que permitió que la gente invirtiera su dinero, que trabajara, que se arriesgara, que entrara en nuevas empresas. Eso fue lo que empujó al país.

Después vino la época de Ruiz Cortines, que, como empezaba a explicar, fue desastrosa precisamente desde este punto de vista: porque el princi-

pal problema de Ruiz Cortines fue que acabó con el sentido de seguridad que se había creado durante el gobierno anterior.

Después vino el régimen actual que intentó, así lo interpreto, hacer al mismo tiempo las dos cosas que habían hecho Cárdenas y Alemán; es decir, ha puesto mucho énfasis en las inversiones y ha aumentado la infraestructura económica del país; pero, al mismo tiempo, se han gastado enormes cantidades de dinero en el Seguro Social, que se ha extendido a millones de gentes, se ha gastado en ciertos aspectos como los desayunos escolares que subieron de cien y tantos miles de pesos a tres millones de pesos y, en fin, se ha gastado en cosas concretas que significan, no una inversión pero sí un mejoramiento inmediato a las condiciones de vida.

Como le digo, el Presidente actual ha querido hacer, creo yo, una síntesis de las dos tesis; de la tesis de Cárdenas, y de la tesis de Alemán.

SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

17 de diciembre de 1964

JW: Licenciado Beteta, quisiéramos hablar de los problemas que se presentaron al comenzar el régimen del presidente Cárdenas, y de la actuación que él adoptó en la defensa de los programas de la Revolución Mexicana.

RB: La entrada del general Cárdenas al gobierno coincide con una época en la cual existía una actitud bastante contraria a la Revolución Mexicana fuera del país, y las intenciones del general Cárdenas eran las de darle al país un empujón lo más fuerte posible; en otras palabras, de hacerlo avanzar después del régimen del general Calles, que desde el punto de vista estrictamente revolucionario mexicano puede considerarse como un compás de espera en cuanto a las reivindicaciones. Creo haberle dicho a usted que el general Calles fue el primer gran constructor de la Revolución. Pero, como acontece generalmente en estos casos, Calles se había alejado un poco de ciertos principios revolucionarios, fundamentalmente de la cuestión agraria y de la cuestión obrera, y estaba más interesado aparentemente en la productividad del país y en la reconstrucción del país, para lo cual él estimaba que la Reforma Agraria debía moderarse, y que las pretensiones obreras debían también ser frenadas.

El general Cárdenas pensaba de otro modo, y creo que con razón porque era indispensable poner las bases del mercado interior, aparte de cualquier razón de justicia social, como una razón, digamos, meramente económica, el darle a las grandes masas campesinas y obreras la posibilidad de adquirir los productos que la industria estaba a punto de producir.

De todos modos, en esa época me tocó la tarea fundamental de defender la Revolución, tanto dentro como fuera del país. En Virginia, por ejemplo, tuve ocasión de tener una controversia pública con un jesuita,⁶ quien por cierto atacó rudamente la reforma agraria mexicana alegando que había sido un fracaso. Cometió una falacia, digamos, muy frecuente en las discusiones, la que consistió en describir la situación económica en el campo, y la situación económica general de México, atribuyéndole el fracaso a la Revolución, no sólo como una consecuencia de las medidas de la Revolución, sino incluso de la ideología de la Revolución. Cometió además un error táctico en su discusión que fue el de atacar las estadísticas de México, y mencionarlas sin conocerlas. Yo en esa época era precisamente director general de Estadística, y en consecuencia mi contrincante estaba en gran desventaja al referirse a las estadísticas.

En esa ocasión tuve oportunidad, como ya lo había hecho cada año en realidad con la Escuela de Verano para extranjeros, de ir con un grupo que traía a México un profesor Hubert Herring. Este señor traía a México en aquella época, año con año, un grupo escogido de muchachos y muchachas estudiantes, y algunos profesores, a quienes se les daba oportunidad de conocer lo que estaba haciendo México, y yo en esa ocasión también tuve oportunidad de expresar el punto de vista mexicano en cuanto a los principios de la Revolución. Creo que de las modestas contribuciones que he hecho a la vida política de mi país, quizá la más singular, aunque no sea muy importante por haber sido la única persona que ha estado en posibilidad de hacerlo, ha sido esto de explicar fuera de México los ideales de la Revolución, y en qué medida ha sido un fracaso, y en cuál, por el contrario, ha tenido éxito.

JW: Usted no explicó el problema religioso que surgió al entrar Cárdenas a la Presidencia, ni el problema de la educación socialista.

RB: El problema religioso en México, como problema religioso, realmente no existe. Es un problema político.

La época de mayor exacerbación en esa controversia ocurrió antes de la entrada a la presidencia del general Cárdenas: fue en la época de Calles, cuando hubo una huelga de las iglesias contra el gobierno; una huelga que fuera del país se hizo aparecer como una persecución del gobierno a la Iglesia católica. Como usted sabe, nosotros no sólo tenemos una separación completa de la Iglesia y el Estado, sino que nuestra Constitución, la de 1917, que, al igual que la Constitución de 1857, limita las facultades de la Iglesia

⁶ Ramón Beteta, *Programa social y económico de México*, México, s.p.i., 1935.

en varios de sus derechos, principalmente en dos que para la Iglesia son muy graves: en la limitación de poseer propiedades, y en la prohibición de impartir educación. En consecuencia, la aplicación de la ley no era el resultado propiamente de la Revolución ni del general Cárdenas, ni siquiera del general Calles. Pero se exacerbó el problema con motivo de una reglamentación que quiso imponer la Secretaría de Gobernación a varios aspectos de la actividad, no propiamente religiosa, sino de la económica de la Iglesia. Se pensó en obligar a que la Iglesia diera cuenta de las limosnas que recibía, porque se creía que las limosnas eran una fuente de salida de dinero de México hacia el Vaticano. Entonces la Iglesia protestó, y hubo, incluso, levantamientos en armas. Uno de ellos fue la famosa rebelión cristera.

Sí, fue una de las rebeliones más absurdas y más tristes, porque los pobres hombres que se levantaron en armas lo hicieron con verdadera fe y con verdadero entusiasmo. Era una causa absurda porque nadie estaba, como se les había dicho, atacando su religión.

JW: ¿Y tuvo esa rebelión muchas repercusiones en el extranjero?

RB: Sí; en el extranjero principalmente. Es curioso, no sólo en los países católicos como España e Italia, sino principalmente en los Estados Unidos. Se pensó, no tanto de parte de los católicos sino por todo el liberalismo americano, que la Revolución, siguiendo una trayectoria comunista, estaba atacando, no sólo a la religión católica sino que estaba prohibiendo el ejercicio de la religión en general.

Nuestras leyes sí prohíben ciertos actos religiosos fuera de los templos. Frecuentemente, inclusive ahora y casi siempre, el gobierno no ha sido demasiado estricto en prohibir las procesiones y otras cosas. Pero las procesiones están absolutamente prohibidas; está prohibido, incluso, que los sacerdotes anden vestidos con sus ropas talaras, y las monjas con las suyas en la calle. No obstante, usted habrá visto algunos, y que no se les persigue ni se les castiga. Pero está prohibido.

En la época de Calles se sacaron a luz todas las restricciones que nuestra Constitución imponía a la Iglesia, y las nuevas que intentaba poner la Secretaría de Gobernación. Y hubo un levantamiento en armas contra el gobierno en la parte central del país, en los Altos de Jalisco; desgraciadamente, puesto que fue una cosa bastante sangrienta, y muy triste, sin ninguna esperanza por parte de los rebeldes de llegar jamás a triunfar. ¡Esa rebelión nunca puso al gobierno en peligro! Pero la Iglesia, en el sentido político de la palabra, la Iglesia como institución protestó ordenando cerrar los templos. Pensó indudablemente que esto causaría una tragedia nacional; que el pueblo de México, que es tan católico, no lo toleraría. Además, se informó afuera de México, principalmente en los Estados Unidos, que el gobierno había cerrado las iglesias.

Esto no es cierto; el gobierno nunca cerró las iglesias. La Iglesia ordenó la clausura de los templos como una protesta.

Ésas fueron las cosas que traté de explicar también en esa época; no siempre con éxito porque había demasiado sentimiento, unas veces religioso y otras veces liberal, en contra de México, y poco entendimiento de por qué México tomaba esa actitud.

Se necesita saber la historia de México, recordar que la Iglesia siempre, hasta hace muy poco tiempo, ha tomado el lado de los grandes terratenientes, de los grandes capitalistas, del capital extranjero, de Maximiliano, etc., y saber que cuando se habla de la Iglesia como organismo político en México no se está hablando de un problema de creencias religiosas. Nunca se ha discutido ni el culto, ni la creencia; es decir, ninguna de las partes fundamentales de la religión; sólo se ha pensado en quitar a la Iglesia su influencia política. Sin embargo, la controversia fue tan grande que ocasionó, como usted sabe, la muerte del presidente electo de la República, del general Obregón, a quien asesinó un fanático.

JW: Al adoptarse la reforma al artículo 3o. constitucional en 1934, ¿el gobierno quería implantar un nuevo nacionalismo, una nueva forma de educar a los jóvenes de la nación para que fueran leales al Estado, en vez de leales a la Iglesia?

RB: Sí, probablemente. Ése es un problema muy complejo. La educación es indudablemente un medio para que persistan las instituciones, y es lógico que la Iglesia quiera educar católicamente. No sólo; he oído a los más altos dignatarios de la Iglesia, con quienes he tenido la ocasión de charlar sobre este asunto, decir con todas sus letras que la Iglesia ¡jamás! (así, ¡jamás!) renunciará a lo que es su derecho inalienable de educar en México, o en cualquier parte del mundo; en consecuencia, mientras nuestra Constitución o las leyes secundarias del país limiten ese derecho, la Iglesia estará en contra de esa legislación.

Pero la verdad es que también el gobierno y la Revolución tienen derecho a querer educar a los mexicanos dentro de su ideología. Esto se hace en todos los países del mundo: en los Estados Unidos se educa a los muchachos inculcándoles la libertad de empresa, el nacionalismo, el patriotismo, la democracia, etc. Y sería absurdo pensar que el Estado mexicano no tenga derecho a hacer lo mismo.

A lo que no tiene derecho el Estado es a monopolizar la educación, es decir, a prohibir a los padres de familia, o quitarles a los padres de familia la posibilidad de educar a sus hijos como quieran. Eso jamás se ha hecho en México.

Pero en la época de que hablamos, el artículo 3o. se redactó en una forma demasiado demagógica, y no muy clara. Se decía que la educación

debía ser tal que se diera a los niños una idea exacta del universo; una actitud científica. Esto es muy difícil de explicar; pero en el fondo quería decir una actitud no religiosa; eso es cierto. Entonces la Iglesia naturalmente protestó, y habló de que se les había quitado el derecho a los padres de familia de educar a sus hijos; que se les estaba educando en un ambiente ateo, y luego se dijeron una serie de cosas que no eran verdad, como de que se les estaba dando una educación sexual, y que a los niños y a las niñas se les exhibía desnudos unos a los otros para que supieran los hechos de la vida y otras cosas que no fueron ciertas.

Sí se habló de la necesidad, que todo el mundo acepta en países de cualquier ideología, de educar a los niños y a las niñas en los problemas sexuales que habrán de presentárseles más tarde.

JW: Bueno, usted tuvo que defender la Revolución contra un jesuita de la Universidad de Virginia, quien, usted dice, tenía impresiones de un extranjero que no eran muy exactas. En sus argumentos, ¿exponía usted la tesis de que México desarrollaba un tipo de "New Deal", o fue expuesto ese concepto después por otras personas?

RB: En realidad, definir un régimen cualquiera siempre ha sido un problema. Yo he evitado siempre tener que darle un nombre a lo que era la Revolución Mexicana. Prefiero llamarla así, Revolución Mexicana, porque no se le puede clasificar fácilmente. En la época del general Cárdenas se habló mucho del socialismo mexicano; es decir, de una actitud social en el sentido de darle más importancia al grupo, a la comunidad, que al individuo. Esto nunca llegó a ser una actitud que se acercara al comunismo; pero sí es una actitud antiindividualista y antiliberal; liberal en el sentido clásico de la palabra, en el sentido económico de "laissez faire, laissez passer", de dejar que las cosas se desarrollen, y de creer que el solo libre juego de las fuerzas económicas va a traer necesariamente la justicia social y la equidad, y que la oferta y la demanda están manejadas por una especie de fuerza divina que hace que todas las cosas salgan bien a la larga.

El gobierno de México, la Constitución Mexicana y la Revolución Mexicana, no creen en eso; y han establecido una serie de restricciones, principalmente una serie de intervenciones del Estado, las que en la época del general Cárdenas exacerbaron a los que con ellas quedaban afectados. En esa época, como usted recuerda, por ejemplo, se compraron los ferrocarriles. Ahora ya no se piensa nada de eso porque los ferrocarriles casi en ninguna parte son ya particulares; pero en aquella época se estimó como un acto colectivista, y luego se avanzó muchísimo en la distribución de la tierra, sobre todo la tierra que hasta entonces se había considerado que no era ni económica ni socialmente justa repartir porque eran tierras muy ricas y

tierras que se cultivaban muy bien. Es que, recuerde usted, en la cuestión agraria en todas partes se ha pasado por diversos periodos, y México no es excepción. Uno de esos periodos es aquel en que se estima que la expropiación al dueño de la tierra sólo se justifica cuando no la está explotando adecuadamente; es decir, se trata de las tierras ociosas, de la ley de las tierras ociosas. Eso en Italia, por ejemplo, es una de las ideas básicas de la reforma agraria.

Entre nosotros así habían sido de hecho las expropiaciones. Entonces, las tierras muy cultivadas como las de La Laguna, o cultivadas muy extensamente (aunque no podría decirse muy bien) como las de Yucatán, nunca habían sido afectadas. El general Cárdenas al hacer la repartición de la tierra tocó estas dos grandes regiones de que hablamos, y eso fue uno de los problemas políticos más graves que se le presentaron. También otro de los deseos del general Cárdenas fue el de dar a los sindicatos, a los obreros, a las uniones obreras, la mayor libertad y la mayor influencia posible (y probablemente nunca la han tenido tanto como entonces), y eso también ocasionó un gran trastorno político, y en el fondo el distanciamiento entre el general Cárdenas y el general Calles.

JW: Bueno, usted ha planteado una cosa muy importante. Cárdenas aparece como un colectivista alejado del ambiente liberal, y Calles aparece como una persona que pensaba en el individualismo, en lo económico, en imponer pocas restricciones, y en una intervención mínima del Estado para que el sector privado pudiera ejercer sus derechos. Y esto constituyó una parte muy importante en la lucha o pugna que hubo entre los dos.

El licenciado Jesús Reyes Heróles ha dicho en *El liberalismo mexicano*,⁷ que la Revolución Mexicana es la heredera directa del liberalismo del siglo XIX. ¿Cree usted que justificar la Revolución de esa manera es confundir muchas de las tendencias de la Revolución Mexicana?

RB: Así es. Realmente no se puede hablar de una sola tendencia al hablar de la Revolución Mexicana. Probablemente su origen estuvo incluso influenciado por el socialismo europeo.

Nosotros hemos dicho muchas veces, y es cierto, que no tuvo mucha influencia el comunismo ruso en México, porque no existía el comunismo ruso; pero sí existía ya, naturalmente, el socialismo europeo, y algunas personas, Flores Magón por ejemplo, se supone que hayan estado influenciados por éste. Hablo de los precursores de la Revolución.

Por lo que hace a los ejecutores de la Revolución, estoy convencido de que éstos no tenían una idea clara, una ideología. La Revolución Mexicana

⁷ Tres tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957-1961.

es un caso típico de un movimiento social que primeramente se hizo y luego se justificó. Se hizo como un sentimiento, como una respuesta a una necesidad, como una protesta en contra de un régimen injusto, como un deseo de un mejoramiento económico y social, como una ambición política de mayor justicia social, y de mayor democracia; pero no hubo propiamente ideólogos de la Revolución que fueran los que guiaran el movimiento. Hay, claro, gentes como Luis Cabrera (que escribió incluso durante esa época), y hay, desde luego, aquellos que tomaron parte en las discusiones cuando se redactó la Constitución de 1917, en las discusiones del Congreso Constituyente que se pueden tomar como norma de lo que estaban pasando los hombres de esa época. Pero incluso el presidente Carranza, que tuvo una influencia tan definitiva en la Revolución y que fue uno de sus ejecutores más completos, no tenía una ideología muy clara, creo yo. Se dice que Carranza se opuso mucho a los artículos 3o., 123 y 27 de la Constitución. No debe haberse opuesto mucho, puesto que se aprobaron; pero no era muy amigo, digo, no era muy entusiasta de eso.

Hubieron otras gentes, como el general Múgica, que fue de los que más hablaron en ese Congreso, que tenían una idea muy avanzada de izquierda, casi podríamos decir comunista; comunista posible, digamos, no comunista internacionalista. Es decir, Múgica no hubiera querido que México entrara a la órbita de Rusia; pero sí era un individuo de ideas muy avanzadas.

Tuve ocasión de tratar a Múgica personalmente; inclusive trabajé a sus órdenes, y creo sí que no sería justo decir que él no era un hombre de ideas de izquierda muy avanzadas.

JW: Hablando de estadísticas —usted debe saber esto muy bien—, aquí tengo la estadística que da el número de huelgas y de huelguistas que hubieron en 1928. Durante el último año de la presidencia de Calles hubieron siete huelgas en las que tomaron parte 498 huelguistas. Este número no varió mucho sino hasta que Cárdenas entró a la presidencia. Y aún antes, en 1934, hubo un cambio en el ambiente de México que no pudo controlar el presidente Rodríguez: se hablaba de la educación socialista, se hablaba de la campaña de Cárdenas, se hablaba mucho de cómo el proletariado iba a surgir. Hubieron setenta y cuatro huelgas con más de cien mil participantes en 1936. Éste fue, hasta entonces, el número mayor de huelgas y huelguistas en la historia de México y ha de haber asustado mucho a los callistas porque no estaban de acuerdo con eso, y debe de haber asustado mucho más a los capitalistas porque se hablaba mucho del conflicto entre el capital y el trabajo en esos años. Aquí encontramos una diferencia muy grande entre la época de Calles y la época de Cárdenas. Se ha hablado también de que Calles seguía una línea que iba más en consonancia con la línea de Miguel Alemán, que vino después.

¿Quisiera hacer usted un comentario sobre el papel que desempeñó el proletariado en esos años, y sobre el papel de Calles en comparación con el de Cárdenas y el de Alemán?

RB: El derecho de huelga, como usted sabe, es una de las bases fundamentales de la ideología revolucionaria. El derecho de huelga en México es muy especial: no es el derecho de no trabajar; es el derecho de impedir que los demás trabajen. De hecho así acontece en otros países incluso en los Estados Unidos con los "sitting down strikes". Pero en México, mucho antes que se admitiera eso en los Estados Unidos, en donde a mí me extrañaba mucho ver letreros que decían "Este establecimiento está en huelga", y tenían un "picket line" afuera. En México esto es imposible. Si un establecimiento está en huelga está cerrado y los huelguistas tienen el derecho de llamar a la policía para impedir que el dueño lo abra o contrate a otras personas. Este derecho de huelga, como usted ve, es una cosa bastante avanzada, y sobre todo lo era entonces. Como usted acaba de expresar muy bien con esas estadísticas, durante el régimen de Calles de hecho se había suprimido el derecho de huelga; no había huelgas. No había huelgas, no porque hubiera una gran paz social, sino porque había una presión que lo impedía. Se hablaba inclusive mucho del arbitraje obligatorio. El arbitraje obligatorio es la negación de la huelga puesto que, si tiene uno que someter el conflicto a una autoridad, entonces ya no hay para qué estar en huelga y hay que esperar a que la autoridad la resuelva, como sucede en los conflictos entre particulares.

Creo sinceramente que Calles no había entendido estas cosas durante la época en que él personalmente peleó en favor de ellas. Es el caso de un hombre que habiendo tomado parte con éxito en la Revolución no comprendía todas sus implicaciones. Y es cierto también, como usted dice, que durante todo el tiempo en que estuvo el general Cárdenas en el poder, principalmente al principio, tanto el capital extranjero como el nacional vivían asustadísimos pensando que íbamos derecho hacia el comunismo, y que se le había dado a los obreros un poder excesivo.

Esto del poder de los obreros desgraciadamente es cierto. Todo el que tiene poder abusa de él, y los obreros no son excepción. Cuando los sindicatos llegan a ser muy fuertes (y eso está aconteciendo ya también en los Estados Unidos), se convierten en verdaderos monopolios del trabajo; abusan y limitan las posibilidades de sus propios compañeros. De suerte que no todo lo que se decía en contra de lo que acontecía entonces era falso.

Ahora bien, el juzgar a un régimen en México por el número de huelgas tampoco es justo. No sé si tenga usted los datos, pero durante el gobierno que acaba de salir, el de López Mateos, creo que fueron poquísimas las

huelgas. Nosotros aquí en *Novedades* tuvimos una, pero en realidad fueron pocas. Y sin embargo, el gobierno de López Mateos fue un gobierno obrerista. De suerte que no puede juzgarse por ese solo hecho. Tampoco se puede decir que el gobierno del licenciado Alemán haya sido un gobierno antiobrerista. Lo que pasó durante la época del general Cárdenas es que los obreros habían llegado a tomar el poder en sus manos.

Las huelgas no sólo se convirtieron en un arma legítima para defender los derechos de los obreros y el de sus privilegios, sino que se convirtieron también en un arma política; y en lo demás, en un abuso en lo que se ha dado en llamar "huelgas locas", es decir, huelgas sin causa económica que las justifique. Entonces, como ya le debo de haber explicado a usted en otra ocasión, el licenciado Alemán tenía un punto de contacto con el general Calles, y este punto de contacto sí existe, pero no hay que llevarlo demasiado lejos: sí se tenía la idea de que lo importante era producir, mejorar la economía nacional, y había por lo tanto que evitar todo lo que fuera una indebida limitación a la actividad económica. Las huelgas locas son eso; las reparticiones agrarias mal hechas, son eso: limitaciones a la producción.

Entonces, en la época del licenciado Alemán sí se procuró tener una idea bastante clara de los derechos de cada quien: se les dio la posibilidad de defender la pequeña propiedad en el campo; se hizo renacer el derecho de amparo que se había suprimido; y con respecto a las huelgas, no se suprimió ni se limitó el derecho de huelga, pero sí se procuró encontrar medios conciliatorios para evitarlas.

Ahora, en la época del general Cárdenas, y esto me tocó explicarlo muchas veces, principalmente a los corresponsales extranjeros, Cárdenas tenía esta teoría:

"La lucha de clases no la creamos nosotros; ni la queremos, ni nos gusta. Pero la lucha de clases es un hecho inevitable en un régimen capitalista y tenemos que reconocerlo. En esta lucha es el obrero el débil, y por lo tanto el papel del gobierno es protegerlo".

Esta actitud, que es la actitud estrictamente revolucionaria por otra parte, se presta a que el débil deje de serlo cuando se trata de grandes sindicatos, como, digamos, el Sindicato de Electricistas, o de Petróleos, de Ferrocarriles, en México, que de débil no tienen nada.

JW: Usted cree entonces que Cárdenas era un marxista inconsciente que actuaba sin darse cuenta cabal de las ideas, pero que sí actuó en una forma que tenía matices marxistas.

RB: Sí, es decir, hay ciertos matices en lo que acabo de mencionar; por ejemplo, en la lucha de clases con lo cual Cárdenas está muy lejos de ser un

ideólogo. Cárdenas ha llegado a ser un hombre culto a través de una autoeducación; pero no es un hombre de escuela. En consecuencia, no creo que él tenga una preparación teórica, pero en realidad sí estaba de acuerdo con diversos aspectos, digamos, del marxismo:

- 1) con la idea de que el régimen actual es fundamentalmente injusto;
- 2) con que la lucha de clases es inherente al régimen actual; que mientras haya personas que posean los instrumentos de producción y otras personas que trabajen habrá una clase explotada y otra clase explotadora.

Estas ideas básicas del marxismo, probablemente sin saber que eran marxistas, son aceptadas en la época del general Cárdenas; son aceptadas por muchas gentes, inclusive por mí.

JW: Bueno, en aquel entonces Cárdenas parece que creía en un paraíso para el proletariado. ¿Cree usted que Cárdenas sigue creyendo en eso?

RB: No, no creo que Cárdenas creyera en un paraíso del proletariado. Él pensaba que un gobierno demócrata tiene que ser un gobierno de los obreros por definición, porque si es un gobierno de las mayorías, ciertamente las mayorías tienen que ser los obreros; quiero decir por obreros, obreros y campesinos.

Desde la época de su campaña Cárdenas expresó en varias ocasiones, pero de un modo muy especial en Yucatán, que cuando él saliera de la presidencia trataría de dejar el gobierno en manos de los trabajadores. Así que sí pensaba que el gobierno democrático debe ser un gobierno de trabajadores, y no que creyera en lo que se ha dado en llamar el paraíso de los trabajadores, como quien dice, todo está bien porque una vez que el gobierno esté en manos de los trabajadores todo será vida y dulzura, ¡no!, al contrario, creo que desde entonces Cárdenas se ha vuelto más radical; no menos, sino más.

Yo hablé con Cárdenas varias veces ya cuando había salido de la Presidencia, y en alguna ocasión, criticando cierta cosa que pasaba entonces, me dijo:

“De lo único que yo me arrepiento es de no haber ido más lejos”.

Así es que sí, Cárdenas es un hombre que, al revés que otros, fuera del poder ha reafirmado sus ideas.

JW: Hablando otra vez sobre las huelgas, el número de huelgas más grande en la historia de México ocurrió en 1944 cuando hubieron 887 huelgas con 165 744 huelguistas. Hubo otro gran número en 1958 al cambiar los regímenes presidenciales de Ruiz Cortines y de López Mateos, cuando hubie-

ron 740 huelgas con sólo 60 611 huelguistas. Tal parece que López Mateos no pudo evitar estas huelgas, aunque lo hubiera querido, y al final tuvo que romperlas metiendo a muchas personas a la cárcel. López Mateos había ganado su prestigio como secretario del Trabajo y Previsión Social, y perdió un poco de ese prestigio con esas huelgas. Es evidente que si un gobierno está dispuesto a parar huelgas, puede hacerlo, como lo hizo Calles; pero si vacila un poco, las huelgas brotan como en los años de Ávila Camacho y de López Mateos; y finalmente, si se desean las huelgas se pueden impulsar, como lo hizo el general Cárdenas.

RB: Sí, la huelga es un arma política. En consecuencia, las huelgas a que usted se refiere, a fines del régimen de don Adolfo Ruiz Cortines, cuando estaba a punto de entrar López Mateos, eran huelgas de carácter exclusivamente político; es decir, no se trataba de ajustar una situación económica sino fundamentalmente la de hacer sentir una izquierda poderosa que habría de influir en la organización del siguiente gobierno. Ésa era su tendencia fundamental.

Claro que siempre hay razones para las huelgas; mientras exista un nivel de vida tan bajo en México y en otros países, siempre habrá modo de justificar una huelga. Cárdenas tenía una idea en cuanto al máximo que una empresa podía pagar a sus obreros, y por lo tanto el máximo que una organización obrera debiera pedir, y lo expresó en Monterrey. Dijo:

“Los empleados tienen derecho a pedir, y las empresas obligación de pagar el máximo de sus posibilidades”.

Se entiende que sin que una empresa llegue a la quiebra, es decir que si una huelga lleva a la quiebra al industrial, o al patrón, la petición iría más allá de lo que el mismo Cárdenas pensaba.

Ahora, las razones por las cuales se metió a la cárcel a varias personas no fueron por las huelgas sino por motines y desórdenes que se ocasionaron. Estos desórdenes empezaban algunas veces con huelgas o sin huelgas, e inclusive las huelgas de estudiantes que propiamente son “no-huelgas”; es decir, usan la palabra huelga pero no es correcto: son protestas, manifestaciones, u otra cosa.

En el caso del régimen del licenciado Alemán, precisamente por los números que usted cita, se ve claramente que cuando Alemán entró al gobierno se encontró ante la necesidad de tener que evitar que siguiera creciendo el número de huelgas, y la forma como él lo hizo (lo explicaba yo antes) fue a través de una política conciliatoria.

A fines del régimen de don Adolfo Ruiz Cortines, en realidad se estaba en una situación política distinta, y creo sinceramente que no era de carácter económico. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos cosas que son ciertas:

Siempre que hay una situación económica en la que suben los precios, como los salarios no suben automáticamente sino que siempre van a la zaga, es lógico que en época de la llamada "prosperidad", se crea una atmósfera dentro de la cual las huelgas proliferan. Eso pasó también en cierto grado al final de la época del licenciado Alemán en 1952 cuando los precios ya habían subido. Nosotros los conseguimos conservar bastante estables en 1949 y 1950, y parte de 1951; pero ya en 1952 la devaluación, la situación económica internacional, la guerra de Corea y otras cosas, habían hecho que subieran los precios. Entonces es lógico que en esos casos las huelgas proliferen.

JW: Podríamos decir que durante la presidencia de Cárdenas, cuando él quería darles mucho más poder a los trabajadores, y en fin, cuando quería constituir un nuevo partido —el Partido Revolucionario Mexicano organizado por sectores— las huelgas de entonces pudieron haber sido calificadas como huelgas locas y de carácter meramente político, como hay personas que las califican.

RB: No creo. Yo estuve, inclusive intervine en algunas de esas huelgas principales, digamos en las de Monterrey. Nosotros llegamos a Monterrey cuando la ciudad estaba prácticamente paralizada; en parte por unas huelgas, en parte por unos paros. Es decir, por unos cierres de actividades, suspensión de actividades decretadas por los dueños.

Como usted sabe, Monterrey es una ciudad que está en manos de un grupo relativamente reducido de familias. Así es que entonces la huelga de la vidriera, y la huelga de dos o tres fábricas más, hicieron que el resto de las fábricas que no estaban en huelga se declararan en paro.

Cuando llegamos allá, el general Cárdenas nos puso a algunos de nosotros a contar a los obreros que estaban en favor de la huelga. Y personalmente conté a los obreros de la vidriera y puedo asegurarle a usted que sí había mayoría de huelguistas, que querían la huelga. Dentro de la legislación mexicana una huelga es legítima con el solo hecho de que la mayoría lo decreta, aunque estén pidiendo el cielo y las estrellas; sin importar lo que pidan porque no se juzga una huelga por su propósito, sino que se le califica por el número de personas que la quieren.

De suerte que sí le puedo decir a usted que por lo menos las huelgas que conocí íntimamente eran verdaderas huelgas, sin dejar de reconocer que la gran fuerza que se le dio a los obreros ocasionó muchas huelgas de las llamadas "locas".

DE LA HACIENDA PÚBLICA

JW: ¿Puede decirse que la escisión entre Cárdenas y Calles era inevitable?

RB: Es muy difícil decir eso. Nunca se sabe cómo serán las cosas. Pero sí estoy seguro de que habían dos tendencias que se repiten en México con frecuencia. Es lógico, y es una de las grandes razones, de las grandes ventajas, el tener un régimen en que la reelección es imposible porque cada seis años hacemos un examen de conciencia.

Usted habrá notado que aun tratándose de un régimen tan amigo de otro, como lo es el actual régimen de Díaz Ordaz del anterior, que cada uno de los ministros, cada uno de los directores, cada uno de los jefes de institución, dice lo que va a hacer, modificando lo que hasta entonces se estaba haciendo, con lo que unas veces se demuestra expresamente y otras se implica que las cosas andaban mal. Así es que esta revisión que se hace cada seis años, y que siempre se hace con una idea revolucionaria, es útil para el país.

JW: Hace unos minutos usted acaba de mencionar que Cárdenas se lamentaba después de no haber ido más lejos. Eso tácitamente parece una declaración de que él debió haber escogido otro hombre para la presidencia en 1940; tal vez a Múgica.

RB: Sí, indudablemente. ¿Por qué escogen los presidentes a sus sucesores? Eso es uno de los grandes misterios de la humanidad, y ciertamente es una de las razones que escogen a sus antídotos, o a sus antagonicos; a las gentes más alejadas de ellos.

Yo hablé alguna vez con el general Cárdenas respecto al general Múgica y le pregunté expresamente cuáles eran las razones para no pensar en Múgica como buen sucesor de él; no para escogerlo porque ningún presidente admite en México que él escoge a su sucesor; pero sí le pregunté cuáles eran las razones que había tenido para no darle las facilidades, para no ver con simpatía la candidatura de Múgica.

La razón que Cárdenas me dio es muy importante, porque creo que esta situación se repite cada seis años en México. Hasta donde yo lo recuerdo, me dijo esto: Que él pensaba que lo que habíamos hecho en México, los avances que la Revolución había logrado en México se pondrían en peligro si se trataba de seguir adelante con mucha más rapidez para poder llegar mucho más lejos de lo que habíamos alcanzado. En otras palabras, que después de seis años de gobierno él había llegado a entender (creo yo, eso no lo dijo) que parte de las críticas que se le hacían a su gobierno eran justas, y que se necesitaba de un periodo de estabilidad que sirviera para cristalizar y hacer permanentes las reformas logradas. Dijo que de ir muy lejos podría crearse un estado de agitación que hiciera retroceder algunas de las cosas que se habían conseguido.

No olvide usted que primordialmente teníamos la cuestión petrolera que no se había resuelto al venir el cambio de gobierno. Entonces quizá pensó Cárdenas que un presidente demasiado audaz, y demasiado radical como Múgica podría poner en peligro el arreglo con las compañías que ya entonces se vislumbraba, y sobre todo con los gobiernos afectados por la expropiación petrolera. Creo que ésa fue la principal razón que Cárdenas tuvo para dejar a un hombre que era lo más alejado de él; el general Ávila Camacho estaba muy lejos de ser un hombre de izquierda. Se dijo que era un hombre del centro, pero, en realidad, juzgándolo revolucionariamente en México, se puede decir que inclusive era todavía más de la derecha que del centro.

JW: El problema que surgió entre Ruiz Cortines y sus partidarios se debió a que Ruiz Cortines entró a la presidencia haciendo alarde de limpieza y honradez causando un distanciamiento con sus colaboradores. ¿Qué otros motivos hubieron para que surgieran estas dificultades?

RB: Eso también es muy difícil de contestar. Es una de las cosas que habría de averiguarse para saber qué motivos personales tuvo don Adolfo Ruiz Cortines para no sólo volverles la espalda sino atacar abiertamente a las personas que habían hecho posible que él llegara a la presidencia. Pero, hasta donde uno pueda juzgar con tanta objetividad como sea posible, yo pienso así: don Adolfo Ruiz Cortines era un hombre sin personalidad; no había hecho una carrera política. Es indudablemente un hombre inteligente, pero un hombre poco brillante. Tampoco había hecho una carrera universitaria; se sentía con un complejo de inferioridad frente a los otros miembros del gabinete del licenciado Alemán, la mayoría de los cuales eran o habían sido profesores universitarios.

JW: La generación de los licenciados.

RB: Exactamente, la generación de los licenciados.

Así es que había un cierto complejo. Entonces, cuando Ruiz Cortines hizo su campaña sintió la necesidad de fortalecer su personalidad, y le sirvió de pretexto esta revisión que, como le digo a usted, se hace cada seis años, en la que el candidato en su gira oye naturalmente las críticas que se hacen al gobierno saliente. Escucha lo malo, porque las cosas que están bien hechas no tienen para qué decirse. Así es que el candidato llega a un pueblo y allí le preguntan ¿por qué la Reforma Agraria no se ha llevado al cabo?, o ¿por qué se ha abusado en esa forma?, o ¿por qué el gobernador no sirve?, o ¿por qué el presidente municipal no fue debidamente electo?, o ¿por qué esto, o por qué aquello?

Así es que necesariamente la impresión que obtiene cualquier candidato que hace una campaña política es la de imbuirse de todas las críticas al gobierno.

Ahora, entre las críticas que se le hicieron al licenciado Alemán, la que más pegó, digamos, fue la del enriquecimiento de sus amigos. Ésta tenía una base indudablemente. Siempre que hay una época de grandes obras públicas, lo que quiere decir contratistas, y que quiere decir quien consigue los contratos y demás, implica una gran cantidad de chismes. Por supuesto no estamos exentos de esos chismes; pero en esa época no hubiera tenido mayor importancia si no fuera porque, en mi opinión (es una opinión personalísima mía que Ruiz Cortines estaba equivocado), Ruiz Cortines sintió que ahí tenía él un ancla de la que él podía agarrarse; era la bandera que él podía tener. Y esto coincidió con otras cosas: que los mismos afectados (porque desde la campaña se empezó a hablar de esto) empezaron a hacer una campaña en contra de Ruiz Cortines, muy tonta, diciendo que era un hombre muy viejo, muy acabado, muy enfermo; que no terminaría su periodo porque en realidad lo había puesto allí el licenciado Alemán para que estuviera por un plazo corto; que después lo iban a correr y que ellos (los afectados) iban a volver al poder, etc. Una serie de tonterías que fueron las que tuvieron como resultado hacer (creo yo) que Ruiz Cortines se viera en la necesidad de demostrarles de una vez por todas que él iba a ser presidente, y que no iba a recibir consignas de nadie, y que no iba a estar subordinado a nadie.

Claro está que Ruiz Cortines no tenía para qué decir eso porque los presidentes en México no están subordinados a nadie; ni el actual, ni el otro, ni el otro. Usted sabe que el presidente en México es una persona que tiene un poder tremendo que le viene por su propia investidura y que no tiene necesidad de apoyarse en nadie. En consecuencia no tenía realmente razón Ruiz Cortines para exteriorizar ese temor; pero eso sí, tenía la apariencia de una razón y la necesidad de presentarse en su campaña con un nuevo programa. Ruiz Cortines no podía presentarse como un hombre culto, porque no lo era; no podía presentarse como un hombre activo, porque no lo era; no podía presentarse como un hombre constructivo, porque no lo era. JW: ¿Pero como honrado?

RB: Como honrado sí, que probablemente tampoco lo era, nadie sabía que no lo era. Entonces se podía haber presentado como eso.

Yo no digo que no lo fuera, pero en fin, no creo que haya sido más honrado que otras gentes. De todas maneras era una bandera muy útil, además ésa es una bandera que se ha usado cada seis años.

Si usted ha visto, o le han mostrado fotografías de las propagandas, digamos de las que he visto con mis propios ojos, de estos seis presidentes que usted ve aquí, ¡todos!, sin excepción, han tomado la honradez como uno de sus lemas, nada más que uno pudo tener una forma positiva dicen-

do "yo seré honrado", o una forma negativa diciendo "yo seré más honrado que los anteriores".

El caso de don Adolfo fue precisamente el de un hombre que quiso ser un hombre más honrado que los demás, y llegó a hacer, pues lo que usted sabe.

JW: Lo raro es que muchas personas no entienden que en México no se roba; no hay desfalcos, digamos, pero sí se gana mucho en los contratos con el gobierno. Cuando el desarrollo económico es muy grande deben haber muchas personas que obtienen grandes ganancias de sus contratos; así pasan las cosas.

De mi estudio del presupuesto mexicano puedo afirmar que Ruiz Cortines puso más énfasis que el presidente Alemán en el ramo de la economía y en el ramo de la infraestructura, y si no hubieron muchas personas que ganaron bastante dinero en sus contratos durante esa época sería una cosa muy rara. Aun de la presidencia de Cárdenas se habla de mucha desorganización y de mucha corrupción en los niveles bajos, en donde también se puede ganar un poco en los contratos.

RB: Así es realmente... No sé cómo creen las gentes que el ministro de Hacienda, o el presidente de la República, o cualquier otro ministro pueda un día decir: "Bueno, de esas partidas del presupuesto mándenme a mi casa la mitad".

¡Hay quien lo cree!; le advierto a usted, hay quien. Cuando salimos nosotros del gobierno se nos acusó (a mí personalmente, por ejemplo), de haberme llevado la reserva del Banco de México en oro a Europa cuando fui como embajador.

Digo que es absurdo; pero hay quien piense que es cierto. Como usted dice, ni siquiera hay necesidad de hacerlo en esa forma que es, digamos, la más burda para obtener un provecho.

Hay muchas formas como un funcionario puede hacerse rico sin que necesariamente sean ilegítimas, aunque tampoco sean éticas. Por ejemplo, un funcionario que sabe que se va a abrir una nueva carretera, o el constructor que la va a hacer, o el que la va a ordenar; éstos pueden, ya sea directamente o por trasmano, comprar terrenos que van a quedar afectados con esa carretera y así obtener un provecho. Esto éticamente no es correcto; pero legalmente tampoco es un delito. Y estas cosas existen en un número mucho mayor de lo que la gente cree. El funcionario público tiene innumerables maneras de obtener ventajas de su posición, sin que sea necesariamente una corrupción en el sentido de que se coluda para recibir dinero, como pasa en los niveles muy inferiores, digamos en las aduanas, o de parte de los inspectores fiscales, o de los inspectores que sí reciben lo que en México se llama "mordida", o sea un "bribe", o una gratificación por

hacer o no hacer determinada cosa. Esto tiene varios grados: hay la mordida para que se haga violentamente aquello a que tiene una persona derecho a pedir, y eso más bien constituye una propina; luego hay la mordida para que alguna cosa se haga lentamente, que no se haga de prisa, y eso sí ya es una cosa seria; luego tenemos la tercera clase de mordida que se hace para algo a lo que una persona no tiene derecho, como por ejemplo pasar mercancía sin pagar derechos.

Esto desgraciadamente sí existe, pero no es México el único país que lo tiene, y no se hace a la altura ministerial; es decir, no hay ningún presidente, ningún ministro, digamos de los últimos cinco o seis regímenes, que haya jamás obtenido una ventaja importante para él en formas verdaderamente ilegales.

JW: Tenemos que cada ministro de gobierno en México recibe un sueldo. Pero también recibe otras remuneraciones de los diferentes consejos en que toma parte; por ejemplo, los ministros de hoy son miembros de muchos consejos.

RB: Sí; digamos el ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda recibe un sueldo relativamente bajo; en mi época eran cinco mil pesos. Pero el ministro recibe gastos de representación; ya no recuerdo cuánto era entonces, pero digamos tres mil o cuatro mil pesos mensuales. Pero además el ministro es miembro del consejo de Nacional Financiera, miembro del consejo del Banco de México, miembro del consejo de Ferrocarriles, miembro del consejo de Petróleos, miembro del consejo..., bueno, de muchas cosas como de los organismos descentralizados que tienen con frecuencia la costumbre de dar una participación de las utilidades que se han obtenido en el año. Algunas veces esto significa una cantidad muy importante.

Sí, puede bien un ministro recibir unos cien mil o ciento cincuenta mil pesos en un año de uno de esos organismos como participación en las utilidades que ha tenido. Eso es perfectamente legítimo de un lado o del otro, y es una de las formas como un funcionario obtiene mayores ingresos de los que su sueldo indica.

JW: Pero se habla mucho de la fortuna que sacó Alemán de la presidencia. ¿Es verdad, o cómo surgieron estos comentarios? Se dice que Alemán es uno de los hombres más ricos del mundo y sería muy importante poder aclarar eso.

RB: Sí; es una de esas leyendas de México. Mire usted: nos han dicho de la barbaridad de Alemán, y cuando yo era niño se hablaba de Porfirio Díaz. Se decía que Porfirio Díaz al salir de México se había llevado sesenta millones de pesos a Francia, lo que en esa época era una cantidad fabulosa. Cuando murió Díaz dejó una cantidad relativamente pequeña, y después de

haber estado treinta y cinco años en la presidencia. Cuando Calles, también se decía por sus enemigos y contrincantes que lo atacaban, que era, además de un asesino, un ladrón. Decían también que era dueño de una enorme fortuna. ¡Sí; yo conocí la fortuna de Calles! Fui apoderado general de toda la familia para vender sus tierras en Sonora: Calles tenía un lote o dos (ya no recuerdo) en Cajeme, y sus hijos tenían otros. ¡Claro!, para el estándar mexicano, pues eran gentes ricas. Un lote de cien hectáreas de riego, pues es una cantidad importante de dinero. Cuando murió el general Calles dejó un millón de pesos, que realmente no es una fortuna.

Ahora, yo estaba en las oficinas del periódico *The Times* de Nueva York en esa época que he dicho que tenía la misión de tratar de defender la Revolución, y el jefe de redacción, lo que llaman "City Editor", me hizo la pregunta que si era cierto o no que el general Cárdenas tenía varios hoteles en Miami, y que cuánto le habían dado por la expropiación petrolera. La cosa es de lo más estúpido porque, ¿quién se lo podía dar?, si Cárdenas les había quitado a las compañías las propiedades. Pues no sé quién se lo pudo haber dado. Pero los de *Times* pensaban que un mexicano, un funcionario mexicano no sería capaz de expropiar nada si no recibía una gratificación. Es una idea muy vieja.

Yo no sé, no conozco cuál sea la fortuna del licenciado Alemán. Sí sé que ha tenido muchas veces, y me consta, la necesidad de pedir dinero prestado con bastantes dificultades para atender a su estándar de vida, que es muy alto. Desgraciadamente los presidentes en México viven como príncipes orientales.

Yo sé que lo que le ha dado bastante dinero a Alemán es el haber podido fraccionar una hacienda que valía cualquier cosa como hacienda, pero que se le convirtió en una gran fortuna en la lotificación que es la Ciudad Satélite. No es toda de él, pero sé que parte es de él, y creo que allí Alemán hizo su dinero. Porque esa es otra de las cosas mexicanas. Le dicen a uno:

"Hombre, mira, ¡qué bonito edificio es éste!"

"Es de fulano de tal".

Inclusive vino aquí hace poco una señora a pedirme que le rentara un departamento de un edificio que no era mío. Así es que no me extraña. ¡Ojalá el edificio fuera mío!

JW: Hablando de usted, acaba de decirnos que muchas personas creían que usted había salido con la reserva monetaria para Italia; que habían muchas quejas durante el régimen de Ruiz Cortines diciendo que usted había dejado un déficit; que todo el dinero había sido gastado en el edificio de la

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y cosas como la de que usted no había dejado la Tesorería en buenas condiciones.

¿Quisiera hacer unos comentarios sobre ese asunto? Porque por mis estudios veo que muy pocos ministros han dejado un superávit en la Tesorería. *RB*: Sí; es un problema que me interesa aclarar porque efectivamente entre las críticas y las censuras que se hicieron del régimen del licenciado Alemán y que me afectan, está la que nosotros dejamos un déficit.

¡Esto simplemente no es cierto! Si usted ve los ingresos y los egresos durante los seis años del régimen del licenciado Alemán, verá que hubo superávit; es decir, que tuvimos más ingresos que gastos. Si usted ve, y lo puede confrontar, si usted ve el último año, había una diferencia —no se le puede llamar déficit—, entre los gastos y lo pagado por varias razones que son de importancia explicar:

- 1) porque el último mes de las obras no se paga;
- 2) porque algunos organismos descentralizados habían hecho algunas obras, principalmente Petróleos y Ferrocarriles, que se iban a pagar, no con dinero sino con mercancías.

En el caso de Petróleos era una tubería que se iba a pagar con petróleo; y en el caso de Ferrocarriles se trataba de las obras de la Estación del Ferrocarril, que se iban a pagar con terrenos.

Entonces, hablar de que había un déficit es un error técnico y una mala fe política. Error técnico porque sí había con qué pagar; no había déficit. Y había mala fe política porque se quería hacer aparecer como una cosa indebida lo que no tenía nada de indebido; y lo único que pudo haber tenido de indebido era que los terrenos se hubieran evaluado a precios muy altos. Pero esto no era cierto porque la misma persona que después se hizo cargo de la Secretaría de Gobernación fue quien evaluó los terrenos, el licenciado Carvajal, quien fue de las personas que más habló de honorabilidad, y creo que es un hombre muy honorable.

Ahora bien, cuando en el informe presidencial se habló de este déficit, y se dio la cifra de cuatrocientos y tantos millones de déficit, yo le escribí desde Roma al presidente de la República haciéndole notar varias cosas: primero, las que ya le he dicho a usted; segundo, que dejé (no recuerdo la cantidad exacta) más de trescientos millones de pesos en caja. Pero no los dejé en billetes porque uno no está loco para dejar el dinero en caja: compré bonos del gobierno, y el superávit lo dejé en bonos, como cualquier hombre de negocios. Porque sería absurdo que una persona dejara en caja el efectivo teniendo una deuda sobre la cual está pagando intereses.

Entonces, por una nueva forma técnica el nuevo secretario de Hacienda contabilizó esos trescientos y tantos millones de pesos como disminución de la deuda pública y no los tomó en cuenta como un saldo en caja que podía servir para pagar precisamente lo que se adeudaba en las obras que se habían hecho. Luego, como le digo a usted, otros de los llamados déficit, pues no lo eran.

Este asunto lo he tratado en público, con el licenciado Ortiz Mena, porque, cuando él tomó la Secretaría, le hice la pregunta de: ¿hasta qué punto era cierto que él había recibido un déficit?, y me dijo que sí, que había recibido un déficit muy importante. No recuerdo en cuánto lo hizo ascender. (Si usted tiene interés en la entrevista que tuve con el licenciado Ortiz Mena, está publicada y la puede encontrar.)⁸ Pero agregó el licenciado Ortiz Mena que los déficit de los gobiernos no significan que haya un delito, o un fraude, o un desfalco; dijo que hay una diferencia en ritmo entre cómo entra el dinero y cómo sale y que eso era perfectamente legítimo. No sólo, sino que ya después en esta nueva administración, la cantidad de dinero que actualmente debe el gobierno de México, lo que naturalmente tampoco es un déficit pero sí una deuda, es muchísimas veces mayor de lo que nosotros pudimos manejar.

Para que usted se dé cuenta, le diré que nosotros recibimos en préstamos extranjeros noventa y siete millones de dólares en seis años. Y el señor ministro de Hacienda me dijo, también en una entrevista, que actualmente, en estos momentos, el gobierno de México debía mil quinientos millones de dólares. Así es que, como usted ve, esa cosa de los déficit y de la deuda pública es fácil confundirlos.

JW: Bueno, en la próxima entrevista quisiéramos hablarle de la estadística social, con lo que usted ha tenido mucha experiencia. Yo he formulado un índice de adversidad⁹ y quisiera comentarlo con usted. Se trata desde el censo de 1930 a esta época, estado por estado. Muchas gracias licenciado.

RB: Bueno, nos veremos el año que entra.*

⁸ Ramón Beteta, *Entrevistas y pláticas*, México, Editorial Renovación, 1961, pp. 19-29.

⁹ Véase James W. Wilkie, *op. cit.*

* El licenciado Ramón Beteta murió el 5 de octubre de 1965.